

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.598 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20161

SOBRE IMPORTANTES TEMAS HABLO EL JEFE DEL ESTADO

A periodistas del interior, recibió

El presidente exaltó la labor que cumple la prensa en el país

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "El salario de los trabajadores debe ser real y se encarará un ataque frontal al déficit presupuestario mientras que el país necesita de la colaboración del capital extranjero", declaró el presidente de la Nación, teniente general Onganía, al responder a un extenso cuestionario que le formularon periodistas del interior de la República reunidos hoy en el Salón de la Presidencia de la Nación.

La conferencia de prensa con participación de directores de diarios, radios y canales de televisión, en número de 165, fue presidida por el teniente general Juan Carlos Onganía, que fue asistido por el secretario de Prensa, señor Blas González. Este explicó que muchas de las preguntas formuladas en los cuestionarios remitidos no se respondían en razón de ser coincidentes muchas de ellas y que otras estaban contenidas en el mensaje que el presidente dirigirá al país el próximo 7 de noviembre.

Dirigió un saludo el primer mandatario

El teniente general Onganía, en primer término, dirigió un saludo a los presentes diciendo: "Señores periodistas, buenos días. Señores, quiero darles la bienvenida y expresarles mi complacencia por el eco que ha despertado esta convocatoria. Estamos convencidos de la importancia que adquiere día a día el periodismo para la marcha de las naciones, importancia acrecentada por la necesidad del mundo contemporáneo con su urgencia apremiante de una mayor información.

"Inauguramos hoy un diálogo que no debe interrumpirse. El gobierno siente el deber de hacer conocer ampliamente sus actos y la prensa debe ser el honesto medio a través del cual se informa y orienta a la opinión pública. Por esto, no excluimos el derecho a la crítica. Aun más, la sentimos como un deber de los hombres de prensa.

"La legítima libertad de expresión que hemos preservado celosamente es necesaria para crear una democracia con moderno sentido revolucionario. Una crítica sana, levantada, orientadora, con sus miras puestas en los altos intereses de la patria, es el mejor servicio que puede prestarse a un gobierno que quiere cumplir con eficacia su misión. Valoramos más una crítica que ilustre al pueblo y gobierno que el elogio fácil y sin contenido. Pero más allá de estos conceptos se encuentra la instancia revolucionaria abierta, esperada y promovida por el pueblo argentino. Existe, entonces, una responsabilidad insoslayable de la prensa para con la sociedad, porque ella es la que verdaderamente posibilita el ejercicio pleno de la libertad de expresión. Responsabilidad que está indicando una conducta permanente de custodia y respeto general a las instituciones fundamentales de la República, y culto inviolable a la dignidad de la Nación. El lesionarla es la más grave amenaza a la libertad. Este contacto con ustedes es una forma de estar en comunicación con el vasto cuerpo del país, con sus habitantes y, por sobre todas las cosas, con los difíciles problemas no resueltos y acumulados durante muchos años y que demandan con insistencia una rápida solución. Estas son mis palabras de bienvenida y vamos ahora a contestar las preguntas que ustedes han formulado".

La requisitoria de los periodistas

El presidente Onganía, al responder a la primera pregunta referida a si se había adoptado alguna medida para frenar el costo de la vida expresó que "hay que modificar las estructuras económicas a efectos de llegar a un nivel que permita no deteriorar el salario que debe ser real en su percepción por los trabajadores argentinos. El proceso abarca desde que el producto es producido y llega al consumidor".

Anticipó Onganía que "habrá medidas de ordenamiento comercial".

La inflación

La segunda pregunta estuvo referida a la inflación y la respuesta del jefe del Estado fue dada así:

—Vamos a dar un ataque enérgico al déficit fiscal, que es uno de los factores que influye en la inflación. Reitero que hay que modificar la infraestructura económica para lo que se necesita capacidad de inversión y que habrá en breve medidas enérgicas para atacar la inflación.

—En los proyectos del gobierno se incluye la explotación de "Sierra Grande", fue otra de las preguntas.

—Onganía: Toda obra que se realice en la Patagonia promueve inquietudes del gobierno de la Revolución Argentina. Recordó la epopeya de Roca que integró La Pampa húmeda y dijo que todo el sur argentino debe ser integrado al país. Habló de las posibilidades de obras energéticas en el sur y dijo que la Revolución Argentina quiere cuanto antes poner a producir el sur. Recién cuando el sur esté poblado por argentinos estará integrado a todo el país.

Se le preguntó luego si compartía la idea de que la carne debía ser industrializada en los lugares de su producción, a lo que respondió que le entusiasma la idea de que todos los procesos productores se acomoden y adecuen a las producciones locales y que no ve ninguna dificultad en la industrialización local, pero ello demandará la necesidad de ajustar la distribución a la producción, lo que consecuentemente trae aparejado el mejoramiento de los transportes.

La inversión de capitales

Otra pregunta tendía a determinar si el gobierno está dispuesto a aceptar la colaboración de capitales extranjeros y si llamaría a colaborar con él a figuras de otros partidos políticos o de actuación en gobiernos anteriores.

Onganía contestó: "Los capitales extranjeros son muy necesarios para el país y estableceremos acuerdos que garanticen las inversiones que quieran contribuir al desarrollo del país. En cuanto a la colaboración de otros sectores reafirmamos que el gobierno de la Revolución Argentina no tiene banderías políticas y llamará a colaborar a todos, sin otra condición que la idoneidad, la moral y el deseo de servir al país. En lo que se refiere —agregó— a la decisión de promover el crecimiento del país con capitales propios, el gobierno de la Revolución Argentina reitera que cree firmemente y está convencida de que con el aumento de la fe y la confianza el ahorro contribuirá al crecimiento que todos deseamos".

La acción del gobierno

La pregunta siguiente señaló que la prensa de la capital federal coincide en señalar que la acción del gobierno no es todo lo dinámica que pudiera desearse, a lo que Onganía respondió:

"Todos estamos ansiosos por ver solucionados los problemas que afligen al país. Esa ansiedad es justificada, pero debemos ubicarnos exactamente en esta situación. Esta Revolución Argentina tiene un signo de modernidad que quiere lograr con un basamento sólido, su historia, su tradición y la construcción de esta sólida pirámide requiere tiempo.

"No puede producirse la revolución con hechos espectaculares. Esta es una revolución única. La misma forma de cómo se produjo y de por qué se produjo luego de un largo proceso y su llegada sin ruido la hizo consentida casi unánimemente. Comete un error —agregó— el que con sus ansias de ver realizadas cosas, pide más de lo que la revolución puede dar. Hay una tarea ardua, profunda, de organización, ya que hay que organizar el Estado y hay que esperar, porque eso no se logra ni se hace en 4 meses, ni en 5, 6 ni 7". Añadió que hay que organizar el Estado para que a su vez se logre la organización de la comunidad para que ésta pueda cumplir sus funciones, ya que ella es la que debe hacer la revolución y no el Estado". Agregó que el proceso fue muy largo y a través de él el argentino sufrió mucho y que ahora "hay que esperar a esta Revolución Argentina".

Objetivos de la Revolución Argentina

Luego el diálogo fue así:

Pregunta: ¿La Revolución Argentina si no logra resultados concretos qué caminos seguirá?

Respuesta: La Revolución Argentina cumplirá inexorablemente sus objetivos.

P. — ¿El gobierno de la revolución se ha fijado términos?

R. — La Revolución Argentina no se ha fijado términos; se ha fijado objetivos.

P. — ¿Se han producido casos efectivos para el reencuentro de los argentinos y se llegó a la pacificación?

R. — El reencuentro ar-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)



Periodistas del interior asistentes a la conferencia de prensa ofrecida esta mañana por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía (Radiofotografía UPI)

El gabinete trató el mensaje de Onganía

También fue analizada la política económica, en lo que se refiere a precios y salarios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gabinete nacional, en la reunión que realizó con la presidencia del teniente general Onganía, "analizó en líneas generales el proyecto del mensaje que dirigirá al país el 7 de noviembre próximo el presidente de la Nación", de acuerdo con lo informado por el secretario de Prensa, Sr. Blas González. Al término de la reunión, el primer mandatario entregó una copia a cada uno de los asistentes, del precitado proyecto para que, previo estudio, le hagan llegar antes del jueves, las sugerencias que estimen convenientes.

Señaló el Sr. González que el general Onganía hizo una exposición para dar los lineamientos generales del mensaje y se dio lectura del mismo, siendo puesto a consideración de los asistentes. En el curso de la semana será objeto de ajustes, para después procederse a la redacción definitiva.

Se hizo un análisis de la política económica especialmente en lo que se refiere a precios y salarios, comercio exterior, planes de obras energéticas y los planes relacionados con la provincia de Tucumán y se trataron temas vinculados con las distintas secretarías de Estado. Según el informante, no se consideraron temas sobre política exterior, "ya que ello será motivo de la segunda parte del mensaje que pronunciará el primer magistrado".

No concurrió a la reunión el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini, pues, como estaba previsto, debió recibir a sus colegas de los ejércitos americanos que se encuentran en esta capital para participar de la conferencia de comandantes en jefe. Tampoco asistió el secretario de Cultura y Educación, profesor Carlos Gelly y Obes, quien se halla en España.

La función de la policía destacó el presidente

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El primer mandatario, teniente general Onganía, presidió la tradicional cena de camaradería de la Policía Federal, con motivo de celebrarse la semana de la institución, en el Círculo Policial. Pronunciaron discursos el titular de la repartición, general Mario Fonseca, y el teniente general Onganía, y asistieron ministros, miembros de las fuerzas armadas, invitados especiales y aproximadamente dos mil jefes y oficiales.

El presidente expresó que la celebración era propicia para que "el gobierno y el pueblo de la Nación expresen su reconocimiento a la benemérita institución de orden y de tranquilidad pública". Añadió que "al unirme a vosotros en esta celebración quiero expresar algunos conceptos básicos que fundamentan esta importantísima misión que cumple la policía en toda sociedad organizada: hemos afirmado que la libertad es el bien más preciado de los argentinos; ella es el ambiente donde se conjugan armónicamente las obligaciones y los derechos del ciudadano; si ellos faltan advienen el libertinaje y la anarquía. Es función esencial del Estado asegurar esa libertad y afianzar el orden y la seguridad personal, importantísima y difícil tarea que el gobierno cumple a través del Poder Judicial".

Tras manifestar que "la Revolución Argentina debe llegar al ámbito de la Policía Federal" dijo que "trataremos de erradicar los excesos que pudieran comprometer la vigencia plena de la ley" y "lo haremos con la ayuda de toda la población".

Conceptos del Gral. Fonseca

Por su parte, el general M. Fonseca afirmó que "se necesitan muchas grandezas individuales para la grandeza nacional en esta tarea de renovar nuestra patria. Lo esencial es incorporar como contenidos de la conciencia común, imágenes auténticamente argentinas que superen lo habitual, la enriquezcan y perfeccionen, sin apartarla de su tradición genuina y pura. Con esta filosofía —agregó— la Policía Federal Argentina marcha hacia ese destino nacional, sin arrogancia, abnegadamente confiada y serena en sus principios y en sus hombres, con la íntima convicción de que en un momento de la historia que intuimos, concluirá con las demás instituciones un ansiado y merecido estado de desarrollo, bienestar general y paz social".

Reunión militar interamericana

"La libertad exige ser protegida", afirmó el Tte. Gral Pistarini

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En el salón de actos de la planta baja de la ex Secretaría de Guerra, se iniciaron esta mañana las deliberaciones de la VII Conferencia de Ejércitos Americanos con la participación de 17 países del continente y de la Junta Interamericana de Defensa. Las reuniones de la CEA tienen por finalidad analizar las medidas de seguridad del hemisferio ante la amenaza y permanente acción subversiva con apoyo internacional buscando una mayor cooperación de los ejércitos americanos.

Durante la ceremonia inaugural usaron de la palabra el provicario castrense, monseñor doctor Victorio Bonamín, quien tuvo a su cargo la invocación religiosa previa a la iniciación de las deliberaciones.

Seguidamente pronunció una alocución el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual A. Pistarini, quien luego de dar la bienvenida a las delegaciones extranjeras en nombre del gobierno nacional y del Ejército Argentino, señaló que la libertad exige ser protegida y la seguridad requiere una presencia permanente. Por ello es responsabilidad de las fuerzas armadas americanas y, en consecuencia, de nuestros ejércitos, garantizar la libertad y proporcionar seguridad en el orden nacional y continental.

Dijo más adelante que "la libertad no es un fin en sí misma, sino un medio adecuado para la realización plena espiritual y física del ser humano. No es una palabra sin sentido ni un concepto doctrinario repetido una y otra vez que sirva para adornar las frases de un discurso. Esta libertad que nos legaron nuestros mayores es una idea dinámica, viva en cuanto seamos lo suficientemente aptos y decididos para ponerla en práctica y sin razón cuando no está dirigida a satisfacer el bien general de la comunidad. Esa libertad que anhelamos para nuestra patria y para América es un objetivo de lucha constante y dura que debe conquistarse a diario".

En otro pasaje de su discurso el teniente general Pistarini indicó que "la situación económica general que soportan los pueblos, produce una lamentable e injusta frustración con la secuela de perturbaciones sociales y políticas, que hacen propicia la acción del castrocomunismo, titular aparente de todas las soluciones para todos los problemas. Si bien en nuestras repúblicas no es causa en sí mismo sino consecuencia de lo expresado, no por ello deja de ser una amenaza real. La prueba de que no se trata de una estimación pesimista y exagerada del problema está dada por las resoluciones concretas adoptadas en la conferencia tricontinental de La Habana.

"Cabe señalar que en este caso —agregó— el enemigo, sin ningún reparo, ha formulado un plan de acción definido para conquistar los países americanos, sin que ninguna contramedida haya pasado el ámbito de las declaraciones verbales, sin mayor predicamento para quienes no vacilan en propugnar el uso de la fuerza para servir a sus propósitos".

Sobre el proyecto de ley del libro se dará un informe

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En la Casa del Escritor, Méjico 524, la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores realizará una conferencia de prensa el lunes a las 21.30 para informar sobre el proyecto de ley del libro redactado por una subcomisión especial designada para tal fin.

La CATT dispuso un paro en apoyo de los portuarios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) dispuso la realización de un paro de 24 horas que se cumplirá el viernes próximo, en adhesión a los trabajadores portuarios que se encuentran en huelga. El nucleamiento agrupa a diversos sindicatos de transportistas, como ser ferroviarios, aeronavegantes, portuarios y automotoristas.

La materialización de la medida de fuerza estaría condicionada al resultado de las gestiones que se están llevando a cabo en procura de una solución.

UN TEMBLOR DE TIERRA SACUDIO ZONAS DE GRECIA

ATENAS, 29 (UPI). — Un fuerte terremoto estremeció hoy el oeste de Grecia y las islas Jónicas.

Las primeras informaciones decían que una persona resultó muerta y 11 lesionadas en dos villas del centro.

Los temblores se sintieron en tierra firme desde Patras, en el norte, hasta Patrás, en el sur.

Las autoridades dijeron que los daños a la propiedad fueron de escasa importancia.

Por la unidad de la cristiandad oró el Papa Paulo VI

Recordó el contacto católico-anglicano

CIUDAD DEL VATICANO 29 (UPI). — Conmemorando la primera discusión amigable entre católicos y anglicanos, el Papa Paulo VI oró "para que el Señor alumbre pronto el día en que haya sólo un rebaño y un pastor".

El sumo Pontífice envió una carta escrita a mano al cardenal Leo Jozef Suenens, arzobispo de Malinas y Bruselas (Bélgica) en observación del cuadragésimo aniversario de las llamadas "conversaciones de Malinas", sostenidas entre 1921 y 1926, y en las que por primera vez desde el siglo XVI se trató de salvar las diferencias entre Roma y la Iglesia Anglicana.

Aunque las conversaciones —que no fueron oficiales, pero contaron con la aprobación del Vaticano— no lograron resolver los problemas básicos con la Iglesia Anglicana, se logró sin embargo crear un espíritu considerable de buena voluntad entre las partes.

La Iglesia Católica estuvo representada en esas conversaciones por el primado belga, cardenal Mercier, y fue el vizconde de Halifax el príncipe representante anglicano.

Sigue la búsqueda de un espía fugado en Gran Bretaña

LONDRES, 29 (UPI). — Scotland Yard cree que el doble espía fugitivo George Blake está oculto en Gran Bretaña o en Irlanda, dijeron hoy fuentes informadas.

Los informantes dijeron que esa teoría cobró fuerzas después de ser hallado en la tarde de ayer en un suburbio de Londres, el automóvil que se cree fue el que utilizaron los que ayudaron a Blake a escapar el sábado último de la prisión londinense de Wormwood Scrubs.

Se dice que los expertos de la policía encontraron en el vehículo hilos de los que se usan en la ropa del penal y una flor roja semejante a la que utilizó de señal en el punto del muro de la prisión por donde Blake fugó.

Blake, que cumplía una condena de 42 años que le fuera impuesta en 1961 por vender a los soviéticos secretos de la red de inteligencia británica, efectuó su bien organizada fuga por medio de una escala de cuerdas que fue arrojada por sobre el muro de la prisión.

Al principio la policía sospechó que la evasión había sido organizada por comunistas extranjeros y que el espía británico, de origen holandés, había sido sacado clandestinamente del país.

LA ASAMBLEA DE LA SIP FINALIZO

Fue elegido presidente el Sr. Julio de Mesquita, y se hizo una exhortación a todos los países americanos

LIMA, 29 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que dio término ayer a su 22a. Reunión Anual, exhortó a todos los países del continente americano a salvaguardar la libertad de prensa.

La conferencia de la SIP, a la que asistió el número más grande de delegados en la historia de la organización, tomó una serie de importantes resoluciones, entre ellas:

—Proclamar que el control por parte del gobierno de los medios de expresión, tanto sea a través de un sistema socialista, como de cualquier otro medio, es contrario a los principios de la SIP.

—Destacar que los esfuerzos por controlar los medios de expresión mediante el uso de fondos públicos o el ejercicio de presiones crediticias, constituyen serias violaciones de los principios de la SIP.

—Condenar una vez más el establecimiento de impuestos sobre los avisos y venta de ejemplares, tarifas aduaneras y otros gravámenes que, indirectamente, atacan la base económica de la libertad de prensa, y pedir su eliminación.

—Condenar los intentos de ejercer presión sobre la prensa a través de avisos, especialmente mediante la acción de agencias publicitarias pagas por el gobierno.

—Recomendar a los gobiernos de los países en los que existen tarifas aduaneras para la maquinaria de prensa que las reduzcan gradualmente hasta llegar a su total abolición.

—Condenar la política de algunos gobiernos al controlar la importación, venta y distribución de papel para diarios y recomendar a los socios de la SIP que luchen por el abandono de esa práctica.

—Condenar la acción de los gobiernos que fija precios de venta a las publicaciones.

—Autorizar al presidente de la SIP a dirigirse al presidente de la asamblea constituyente de la República Dominicana para pedirle una garantía neta y precisa del derecho de libre expresión de la opinión.

—Protestar ante el primer ministro de Canadá por la legislación contraria a la libertad de prensa (contra la propiedad extranjera de medios de difusión).

La SIP resolvió también aceptar la creación del premio anual "Jules Dubois", dotado de 500 dólares, que dona la organización de exilados cubanos "Agencia de Informaciones Periodísticas". El premio se concederá al mejor artículo sobre la libertad de prensa como derecho de los pueblos ante todo intento totalitario de limitarla o derogarla.

LIMA, 29 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa dio término ayer a su 22a. Asamblea Anual eligiendo presidente del organismo a Julio de Mesquita Filho, editor de "O Estado", de Sao Paulo.

El nuevo funcionario manifestó en un discurso que Sudamérica es como un polvorín a punto de estallar y afirmó que la información de su situación debía enfocarse como responsabilidad basada en el conocimiento. Exhortó a la prensa de Estados Unidos a variar su modo de contemplar la vida de los pueblos de la América del Sur y, a la vez, su manera de informar sobre ella.

Afirmó que es ilusorio hablar de la unidad de América mientras no prevalezca en la región un espíritu comunal. "La prensa —declaró— puede contribuir a forjar ese espíritu".

Mesquita reiteró la crítica hecha a la prensa de EE. UU. por Lincoln Gordon, secretario adjunto de Estado para los Asuntos Latinoamericanos, de que difunde primordialmente las calamidades y los golpes de Estado de la América latina en lugar de informar sobre los hechos y las victorias silenciosas que se registran cada día en la región latina del continente.

Afirmó Mesquita que una sólida base económica es necesaria para el funcionamiento de la democracia. Señaló que hay en América latina seis naciones que dependen de manera predominante del café para mantener su economía, en tanto que varias otras logran a base de ese producto considerables divisas.

[illegible] luego que una clara [illegible] entre esos países y los Estados Unidos —su más importante consumidor— bastaría para que las medidas [illegible]áticas pudieran alcanzar una estabilidad social acorde con el espíritu de sus gobiernos.

Nuevas autoridades

LIMA, 29 (UPI). — Quedó integrada la nueva mesa directiva de la Sociedad Interamericana de Prensa para el período 1966-1967.

Fue elegido presidente el Sr. Julio de Mesquita Filho, director propietario de "O Estado" de San Pablo (Brasil); vicepresidente primero fue designado el Sr. Lee Hills, de la cadena "Knight Newspapers"; vicepresidente segundo, el Sr. Agustín Edwards, director de "El Mercurio" de Santiago de Chile; secretario, el Sr. Rodolfo Junco de la Vega, director de "El Norte" de Monterrey, [illegible] el Sr. John Brogan, presidente de la cadena periodística Hearst.

Se dispuso que la próxima asamblea de la SIP se lleve a cabo en San Juan de Puerto Rico.

Advertencia de L. Johnson

Dijo que Vietnam del Sur es sólo una etapa de la agresión comunista

BANGKOK, 29 (UPI). — El presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, advirtió que Vietnam del Sur es "sólo la primera etapa" de la agresión comunista y que éstos consideran a toda Asia sudoriental como una fruta madura de la que quiere apoderarse.

Nuevamente hizo un llamamiento a Hanoi para que de una vez por todas acuda a la mesa de la paz y "renuncie a sus obras de muerte".

El primer magistrado estadounidense hizo esa exhortación a la paz durante un discurso que provocó aplausos sin precedentes de una multitud de estudiantes.

Más tarde, en una reunión con los líderes thailandeses, Johnson expresó su creencia de que las fuerzas comunistas tratan de utilizar a Vietnam del Sur como un trampolín desde donde lanzarse a nuevas conquistas territoriales.

Johnson llegará mañana a la ciudad de Kuala Lumpur

KUALA LUMPUR, 29 (UPI). — La policía ha redoblado las medidas de seguridad en prevención de que ocurran posibles manifestaciones violentas mañana, cuando llegue en breve visita el presidente Lyndon B. Johnson, de Estados Unidos.

A ese efecto, las autoridades policiales revelaron que procedieron a realizar 75 arrestos. Además se hizo una redada de elementos que se sospecha son capaces de provocar dificultades.

El gobierno autorizó al Partido Progresista del Pueblo (PPP), de orientación izquierdista, a efectuar una manifestación contra Johnson, pero el presidente del partido, D. R. Seenivasagam, declaró que la manifestación ha sido revocada porque "es sabido que si la llevamos a cabo habrá consecuencias".

Ataques de los norvietnameses

Tienen lugar en la planicie central, cerca de la frontera con Cambodia

SAIGON, 29 (UPI). — Las tropas norvietnamesas lanzaron cinco grandes ataques contra las fuerzas americanas en la región de la planicie central cerca de la frontera con Cambodia, durante la noche y la madrugada de hoy. Tres helicópteros fueron derribados y la batalla continúa aún, según informó un vocero militar.

Es demasiado prematuro para determinar si los ataques son el comienzo de la esperada ofensiva comunista de la temporada de los monzones.

Esta batalla es el bautismo de fuego de las brigadas segunda y tercera de la cuarta división del ejército de los Estados Unidos, que llegó a Vietnam hace dos meses.

El portavoz señaló que los bisoños soldados estadounidenses soportaron a pie firme el embate de los veteranos de la división 610 de Vietnam del Norte.

Una compañía de la cuarta división, después de rechazar un ataque de morteros y granadas de mano que duró 15 minutos, soportó un asalto en que filas y filas de aullantes soldados rojos se lanzaban contra las posiciones al sonido del clarín. La batalla duró una hora 25 minutos.

Ante la resistencia de los estadounidenses, los comunistas se retiraron. Esto ocurrió de las 3.15 hasta las 4.40.

Pero a las 6 avanzó otra fuerza vietnamesa lanzándose a la carga de las líneas estadounidenses. A las 10 de la mañana la batalla continuaba.

No ha decrecido en el Uruguay la agitación gremial

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — Aunque se ha logrado superar algunos conflictos laborales y otros se encuentran en vías de solución, aún no se ha normalizado el estado de agitación social en que se halla el país.

Entra hoy en su decimoséptimo día la huelga bancaria sin que se vislumbre una salida satisfactoria al diferendo. Los directores de la banca oficial impidieron ayer la vuelta a sus tareas de los funcionarios de esas instituciones porque los empleados de los sectores privados trabajaron a reglamento, sin atender al público.

Frente al Banco de la República se produjeron algunos incidentes entre bancarios y policías que culminaron con la detención de un dirigente gremial, poco después puesto en libertad.

Repercusión por el experimento nuclear de China

TOKIO, 29 (UPI). — Una ola de aprensión cruza el continente asiático ante el hecho consumado de que China comunista ha logrado hacer estallar un arma nuclear, dirigida con éxito hacia su blanco por un proyectil.

En Pekín los comunistas bailaban en las calles y pronunciaban frases de [illegible]ción para su máximo líder, Mao Tse-tung.

La aprensión que se advertía en los países orientales no significaba que existía un estado de pánico. Las naciones que ya se sentían amenazadas por las poderosas fuerzas armadas del régimen comunista chino, no están en peores condiciones por causa de la explosión de la nueva arma. Pero, de todos modos, el experimento atómico en cuestión inyecta un grave factor a la tensa disputa chino-soviética.

La tirante situación entre la Unión Soviética y China comunista hacía temer la posibilidad de que estalle una guerra fronteriza entre los dos países, razón por la cual los observadores ven con preocupación el último experimento bélico chino.

La Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos confirmó que la explosión anunciada por Pekín había tenido efecto e informó que fue de potencia baja a baja-intermedia, o sea, similar a la primera de las cuatro pruebas atómicas llevadas a cabo por China comunista en 1964. Aquella detonación, según se estimó, tenía una fuerza de 20 kilotones, más o menos como la bomba que se dejó caer en Hiroshima.

No se puede determinar por el momento si el exitoso experimento contribuirá a realzar el prestigio político de China comunista en escala mundial. En ocasiones anteriores, las pruebas atómicas chinas dieron la impresión de que aumentarían la influencia de Pekín en el exterior, pero la realidad demostró lo contrario debido a reveses sufridos por los gobernantes chinos en Africa, Cuba e Indonesia.

LAS DIVERGENCIAS SIRIO - ISRAELI SE SEGUIRAN TRATANDO

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). — Una coalición árabe-soviética superó la oposición occidental e impidió que el Consejo de Seguridad tomara una decisión sobre la explosiva disputa fronteriza entre Israel y Siria.

El organismo de las N. U. levantó sesión después de haber discutido durante todo el día [illegible] la información [illegible] para continuar con el debate sobre la cuestión. Las sesiones del Consejo sobre la queja israelí se reanudarán el lunes próximo, aunque posiblemente haya reuniones en el fin de semana.

Se ha planteado una crisis en el gobierno peruano

LIMA, 29 (UPI). — En círculos políticos se considera que la renuncia de dos ministros censurados en la Cámara de Diputados, ha ahondado la brecha que existe entre el presidente Fernando Belaunde Terry y el Parlamento, dominado por una mayoría opositora formada por el APRA y la Unión Nacional Adrúista.

El presidente aceptó las renuncias del ministro de Gobierno, Javier Alva, y del encargado de la cartera de Trabajo, Miguel Sammert.

El primer magistrado aceptó la dimisión de sus colaboradores después de agradecerles "su valiosa colaboración".

El primer [illegible] titular de la cartera de Salud Pública, Daniel Becerra de la Flor, al informar a la prensa sobre estos hechos, declaró que había puesto de manifiesto a los ministros dimitentes su adhesión "ante la valiente defensa que hicieron sobre su labor y ante la censura injustificada planteada en la Cámara de Diputados".

El presidente dialogó con los periodistas

(Viene de Pág. 1a.)

gentino tiene una prioridad indiscutible en el gobierno de la Revolución Argentina. Se han dado los pasos para evitar enfrentamientos y divisionismos. Se conseguirá la pacificación para todos los espíritus. Pero quiero decirles que a mi entender los que han dado pasos decisivos, son los verdaderos argentinos. Ellos, ante el sufrimiento producido de la desunión, están convencidos de que ésta es la hora de la unidad.

P. — ¿Si se halla la unidad y la pacificación, puede esperarse la reestructuración de los partidos políticos?

R. — Uno de los objetivos de la revolución es promover la participación de la ciudadanía en la acción de gobierno. Es propósito del gobierno, la educación de la ciudadanía. La reorganización de los partidos políticos debe hacerse sobre nuevas bases en libertad auténtica, con orden y seguridad.

P. — Existe alguna inquietud por la ley de prensa. Existe una preocupación en el sentido de que tendería a coartar la libertad de expresión. Como se sabe, los delitos deben dilucidarse a través del Código Penal. ¿Qué nos puede decir al respecto?

R. — El Código Penal contempla ese delito pero para algunos casos no es suficiente. La libertad de prensa exige orden y seguridad personal. La prensa argentina es una garantía para la libertad de prensa bien entendida. Existen algunos órganos que se titulan de prensa pero que no usan las garantías suficientes.

P. — ¿El régimen revolucionario quita atribuciones a las provincias?

R. — Está prevista la plena vigencia del federalismo.

P. — ¿El gobierno tiene posición tomada para los gobiernos municipales?

R. — El municipio es el ámbito para la tarea de promoción de la comunidad. Los intendentes tienen la responsabilidad de poner en marcha a las comunidades para el bienestar de los vecinos, todo en coordinación con la secretaría de la comunidad. Esta secretaría promoverá esta reestructuración comunitaria.

A esta altura del diálogo contó una visita hecha a un país en oportunidad en que se realizaban elecciones municipales, preguntándole a uno de los ciudadanos votantes por qué tanta importancia a esas elecciones. El interrogado le contestó que esas elecciones eran muy importantes porque tenían una reafirmación de la elección presidencial. Dijo el presidente que no compartía ese concepto porque las intendencias deben promover exclusivamente el bienestar social.

Problemas económicos y gremiales

Se le preguntó: ¿Qué nos puede decir sobre la aplicación de la ley de asociaciones profesionales?

R. — La ley por estar vigente es de plena aplicación. La reglamentación está suspendida en sus efectos, y se proyectan dictar normas en su oportunidad que no modificarán al espíritu de la ley.

P. — ¿Cuáles son las medidas que adoptará el gobierno en la materia política azucarera?

R. — Es un problema para el país la superproducción. Es un problema serio y grave como también lo es la baja producción. Se adoptarán medidas adecuadas para atender el consumo interno y la exportación. A la brevedad se dará a conocer una reglamentación de la zafra de 1967.

P. — ¿Existe alguna solución al problema yerbatero?

R. — La producción yerbatera está desequilibrada. Se necesita un conjunto orgánico de medidas que se estudian, entre las que figuran: 1o.) fijación de la política de cosecha para el próximo año; 2o.) fijación del precio de la zafra de 1966; 3o.) superficie plantada y su rendimiento. Estas medidas tienden a que la yerba alcance una adecuada solución. El problema de la yerba nace de una creciente capacidad productora que no se adecua al consumo y tampoco se adecua a las posibilidades de exportación. El gobierno encara una orientación en este sentido.

P. — ¿El gobierno estudia un régimen de crédito privado para la industria vitivinícola?

R. — Como dije ya con el azúcar y la yerba, este problema es muy similar a aquellos anteriores. No obstante, más favorable porque nuestros vinos se pueden exportar y son de óptima calidad y si lo promovemos puede tener nuevos mercados. Existe la necesidad de diversificar esa industria, y los productores deben diversificarla. La uva no debe ir toda al vino. Vamos a hacer una buena política crediticia. Existe una gran preocupación sobre los riesgos de esta industria. Es propósito del gobierno, como en las industrias anteriores —yerba y azúcar— no aplicar ningún tipo de solución artificial.

El presidente, a continuación, dijo que con respecto a la vasija vinaria se alcanzó al 30 de junio una capacidad de 36 millones de hectolitros, cifra que puede ampliarse en dos millones de hectolitros por vía de la actividad privada. El gobierno ha adoptado algunas medidas a través del Instituto de Vitivinicultura y al propio tiempo adoptará las siguientes: 1) fijar el grado alcohólico mínimo antes de las cosechas; 2) mandar a destilería aspectos técnicos como prensa y borra; 3) promover el consumo de uva fresca; 4) préstamos para concentradores de mostos; 5) plan publicitario para promover el consumo y exportación; 6) fijación de la cantidad mínima de uva y 7) el Instituto de Vitivinicultura ha firmado ya un convenio con la Universidad de Cuyo por dos millones de pesos para realizar estudios sobre la industria vitivinícola.

Expresó el general Onganía que las últimas heladas afectaron a los viñedos y se ha producido una reducción en la producción.

Promoción del turismo

P. — ¿Cuáles son las posibilidades y qué medidas se adoptarán para promover el turismo?

R. — Nuestro país tiene grandes posibilidades respecto al turismo. No tenemos estructuras. Es necesario lograr esa infraestructura, para organizar hoteles, comunicaciones, transportes y otras series de medidas que se necesitan para el turismo. La Dirección Nacional de Turismo elabora un plan de promoción que abarca el interior y exterior del país. Quiero advertirles lo siguiente: algunas provincias fincan en una forma un poco más allá de lo adecuado su promoción económica por medio del turismo. Teniendo en cuenta lo que les dije, les señalaré que el gobierno de la Revolución Argentina no piensa promocionar a las provincias a través del turismo, quiere desechar esa idea de que las provincias sean dedicadas a eso exclusivamente. Nosotros queremos integrar al país. El país es para nosotros Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y todas las provincias. Algunos pueden delimitarlo en su idea distorsionada. El gobierno quiere promover al país económicamente. Para eso hemos puesto en práctica la ley de desarrollo que iniciará su acción aproximadamente en un año. Como medida concreta la Dirección de Turismo acordó 30 millones de pesos para Jujuy para diversas obras de turismo.

Una reflexión

El presidente hizo aquí esta reflexión: 30 millones de pesos vale un departamento en la capital. Fíjense cuáles son las posibilidades que tenemos para promover el turismo.

Puso término a este tema diciendo: "Posiblemente he sido un poco escéptico ya que aquí hay muchos señores que son entusiastas del turismo. No obstante, el gobierno hará una política adecuada sobre esta materia.

La reorganización de entes estatales

El presidente dijo después que hay que organizar el país "está todo desorganizado —aseveró— pero llevará tiempo la organización. Aparición de leyes tales como las de ministerio, desarrollo y seguridad así lo atestiguan. Esa organización dará fe y confianza". Anticipó que se ha comenzado a estudiar otros problemas en una etapa dirigida a una etapa de despegue revolucionario. "Tucumán y la reactivación portuaria así lo aseguran".

Dijo que la Revolución Argentina cumplirá inexorablemente sus objetivos y aseguró que se han dado pasos efectivos para el reencuentro de los argentinos. Agregó que es una prioridad del proceso revolucionario y que se han dado pasos efectivos para evitar enconos. Hay que pacificar los espíritus y destacó que ésta es la hora de la unidad.

Se le preguntó qué medidas efectivas se aplicarían sobre el problema de la tuberculosis en Jujuy. Respondió que esa provincia ofrece los más altos índices de esta enfermedad con la consiguiente mortandad y que la Secretaría de Salud Pública le ha dado prioridad para atacar al flagelo. Destacó que la tuberculosis puede ser controlada y que las medidas sanitarias serán ejecutadas por las autoridades locales con la asistencia en lo nacional.

Anticipó que para antes de fin de año habrá un recuento de ganado vacuno en todo el país, como así también de todas las especies. Ello va a permitir tener un panorama exacto para el consumo interno y la exportación de carnes, como así también el kilaje por provincia. Habló de la necesidad de tener una estadística en la materia para tener una idea cabal. Se refirió seguidamente al desplazamiento del Regimiento 18 de Santiago del Estero "porque conozco el problema y soy responsable de ello".

Otros anuncios

Dijo que éste era un imperativo insoslayable porque el Ejército es parte del pueblo. Hay que acomodar las estructuras y destacó que al Ejército hubo que reestructurarlo. Anticipó que a Santiago del Estero le corresponderá otra unidad y con respecto a esa provincia anticipó que muy pronto habrá medidas que van a ser de gran importancia.

Hizo seguidamente un anticipo de importancia al señalar que a fines de noviembre este gobierno va a informar sobre el plan hidroeléctrico. Aseguró que no existen discrepancias para el aprovechamiento del Chocón-Cerros Colorados y Salto Grande. El gobierno está decidido a hacer esas obras. Destacó que Salto Grande es compartido con el Uruguay. Vamos hacer que Argentina y Uruguay tengan una obra de promoción económica.

Señaló que las obras del dique Cabra Corral están retrasadas y que se espera que muy pronto se reinicien. La Revolución Argentina —aseguró— quiere romper con la incomunicación del litoral.

Con respecto a las construcciones de los diques Las Huertitas y Paso de Las Carretas, el teniente general Onganía dijo: San Luis debe esperar. Aseguró que está en elaboración la ley de pesca y con respecto al futuro de las emisoras radiales y unidades gráficas señaló que ello va a ser aclarado cuando se conozca el plan nacional de radiodifusión. Agregó que el gobierno apoyará la promoción de la televisión en el interior del país. Y acerca de la explotación de petróleo en San Juan, anticipó que YPF tiene para 1967 un plan de exploración y no de explotación. Asimismo y con respecto al petróleo de Santiago del Estero, dijo que es objeto de estudios técnicos la exploración de la zona del Chaco.

Promoción de la zona del litoral

Con respecto a la promoción de las provincias del litoral indicó que el gobierno está llevando y llevará a cabo dos obras fundamentales para la comunicación de esa zona. Tales como la construcción del túnel subfluvial "que sigue haciéndose" y también los puentes sobre el Colastiné y el arroyo Setúbal. También se proseguirá haciendo el complejo vial que parte en Zárate.

Obras viales

Otro diálogo tuvo este desarrollo:

P. — Con respecto a obras viales nacionales y provinciales no todas avanzan al ritmo que necesita el país. ¿Qué política se seguirá?

R. — Todas las obras serán terminadas, se elaborará un plan para invertir 22 mil millones de pesos en el trienio 67-69. Se estudia dar más detalles sobre el plan vial.

P. — ¿Qué planes de pavimentación existen para las rutas nacionales en la provincia de Entre Ríos?

R. — En esa provincia se invertirá en una primera etapa 570 millones de pesos para pavimentar 14 kilómetros de la ruta 14; 92 kilómetros de la ruta 18; 59 kilómetros en la ruta 27.

El monto total de las obras viales para el trienio mencionado, incluyendo otras obras, será de 150 millones. Además, se harán 12 km. de obras básicas con puentes en la ruta 14. Se invertirán 115 millones en la ruta 126.

P. — ¿El gobierno contempla medidas para las provincias subdesarrolladas como el caso de San Luis para afectarlas a la promoción económica del país?

R. — Los recursos del gobierno hacia San Luis tienden a la reconstrucción, renovación y ampliación de los edificios escolares como prioridad superior. El objetivo primordial es la educación y la salud. Así lo considera la Revolución Argentina en todo su transcurso. Estamos acostumbrados a que se hable mucho de educación y salud pero no se cristaliza en los hechos. Aparte de ello, y me extiendo en consideraciones porque éste ha sido uno de los objetivos de los gobiernos de que San Luis que ha tenido un desesperante estado en sus edificios escolares alcance una situación primordial en este aspecto. Se invertirán 1.500 millones de pesos para la reconstrucción de edificios y otras obras.

P. — ¿Con respecto a la actividad pesquera, se adoptarán medidas para la construcción de silos elevadores y otras obras de ampliación en el puerto de Mar del Plata?

R. — Con respecto a los puertos el gobierno tiene una inquietud de primera magnitud. En el mensaje del 7 de noviembre habrá referencia a este problema, no obstante en el puerto de Mar del Plata puedo anticiparles que serán obras de acceso, de vía férrea y de camino para camiones para llegar al elevador terminal. Hay un plan en ese sentido de la Secretaría de Obras Públicas.

Dijo que se afectarán 4 dragas para embarcaciones de 27 pies de calado. La puesta en marcha del elevador terminal es inminente. Les adelanto —dijo— que debemos recurrir a empresas extranjeras para la reactivación y obras en los puertos. Además, expresó que habrá participación de firmas internacionales. A esta altura el secretario de Prensa hizo la última pregunta.

Señor presidente, este plausible contacto con usted, ¿habrá de repetirse?

R. — Sí, señores. Ustedes constituyen el medio más adecuado para mantener el diálogo con toda la Nación.

Los aplausos subrayaron la finalización del acto y posteriormente el presidente de pie, en el Salón Blanco, estrechó la mano de cada uno de los representantes del periodismo del interior del país.

A HAMBURGO SE DIRIGE LA NAVE ESC. "LIBERTAD"

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Informó la Secretaría de Marina, que la fragata "Libertad", buque-escuela de la Armada zarpó en la víspera del puerto de Londres.

Siguiendo con el itinerario previsto para su cuarto viaje de instrucción, conduciendo a su bordo a las promociones 93 y 94 de la Escuela Naval Militar, la nave puso proa hacia Hamburgo (Alemania) puerto al que arribará el 1o. de noviembre próximo.

Alerta gremial ante el anuncio de cierre de talleres de SEGBA

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El cuerpo general de delegados del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital federal advierte en un comunicado que si la empresa SEGBA concreta el propósito de cerrar algunas fuentes de trabajo y, "teniendo en cuenta que se atentaría contra el convenio colectivo laboral, se declarará al gremio inmediatamente en conflicto, retirando automáticamente la colaboración a las empresas en nuestra jurisdicción".

LA CELEBRACION DEL "DIA DEL ISLEÑO" EN E. RIOS

LAS CEREMONIAS PRINCIPALES SE LLEVARAN A CABO EL LUNES

PARANA, 29. — Ha sido designado representante del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas de la Provincia para asistir a los actos celebratorios del "Día de los Isleño", el director de Hidráulica y Obras Públicas, agrimensor Quirico M. Salellas.

Las ceremonias principales de esta celebración se cumplirán el lunes con el auspicio de autoridades y la adhesión popular, que siempre sigue de cerca todo cuanto se vincula con el quehacer en ese importante sector entrerriano.

A la comuna de Hernández se ha dado un crédito

PARANA, 29. — Por decreto del Poder Ejecutivo le ha sido acordado un préstamo de 500.000 mil pesos a la Municipalidad de Villa Hernández destinado exclusivamente a la construcción de un pozo semisurgente.

Se accede de tal manera al pedido oportunamente interpuesto por dicha comuna por considerarse que dicha obra es de incuestionable bien público. Se destaca que la garantía del citado préstamo queda afectada a la participación de la Municipalidad de Hernández en el producido de los impuestos conforme al régimen de coparticipación actual o del que lo sustituye.

Los ceremonias de la Fiesta de la Avicultura

PARANA, 29. — La comisión organizadora de la Tercera Fiesta Nacional de Avicultura viene ultimando todos los detalles para encuadrar un programa que esté en consonancia con el espíritu de esa jornada, que reviste el valor del trabajo de importantes sectores en un hondo perfil de proyección sudamericana.

La avicultura en esa zona representa una actividad de ponderables relieves y es sin duda alguna la fortaleza económica donde se demuestra la fecunda tarea humana encaminada hacia el logro de grandes objetivos que se vincula por otra parte al progreso mismo de una estimada zona como núcleo social y exponente de cultura.

Crespo se apresta de tal manera a vivir el grato contorno de otra Fiesta Nacional de la Avicultura contando para ello con el auspicio y apoyo del gobierno de la provincia que demuestra así su total adhesión al significado de la celebración y el reconocimiento a los que todos los días propugnan por engrandecer el cauce progresista de la zona y de la provincia.

La Tercera Fiesta Nacional de la Avicultura ha de ser por todo ello, no solamente símbolo expresivo de auténtica jornada de espíritu, sino que también dará margen en laboriosas jornadas a que los productores puedan en la Asamblea que habrá de cumplirse, analizar problemas, estudiar iniciativas y conformar en última instancia todo un plan que tienda en los niveles que corresponda a la solución de cuanto afecta el trabajo y la producción.

Designaciones en la justicia

PARANA, 29. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre ha procedido a designar en algunas de las vacantes judiciales existentes a funcionarios de carrera del Poder Judicial previo asesoramiento del Superior Tribunal de Justicia, compulsando los antecedentes que los mismos registraban en la magistratura.

En tal sentido, por decreto, se hicieron las siguientes designaciones: juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal de la circunscripción judicial de Colón, al actual agente fiscal, Dr. Juan José Mendus; agente fiscal de la circunscripción de Colón al actual defensor de pobres y menores de la circunscripción de La Paz, Dr. Ricardo Villa; juez de primera instancia en lo criminal de la circunscripción judicial de Paraná, al agente fiscal, Dr. Julio Cattáneo; agente fiscal de la circunscripción de Paraná al actual defensor de pobres y menores, Dra. Raquel P. Resnizky; defensor de pobres y menores de la circunscripción de Paraná a la actual secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 2 de Paraná, Dra. España Teresita Rodríguez y asesor abogado de la Fiscalía de Estado, interino, al Dr. Jorge Eduardo Sabatini. Igual temperamento se está observando con la cobertura de otras vacantes.

Decisión del Intendente de Concepción del Uruguay

PARANA, 29. — Oportunamente el intendente de Concepción del Uruguay, Dr. Carlos Alberto Roca, dictó un decreto por el cual hacía renuncia a todos los emolumentos que pudieran corresponderle por el ejercicio de sus funciones, para ser destinados a una cuenta especial denominada "Estudios y reestructuración administrativa".

Dicho decreto fue dictado ad referéndum del P. Ejecutivo, que ahora acaba de prestarle la aprobación, señalando que "el gesto del señor intendente de Concepción del Uruguay escapa a toda consideración de orden administrativo y que frente al mismo cabe la valoración humana que lo ha determinado".

Será apelado el auto de prisión al comando "Condor"

BAHIA BLANCA, 29 (UPI) — El auto de prisión preventiva contra los integrantes del grupo nacionalista-peronista "Condor" que protagonizó el reciente episodio en las Islas Malvinas, será apelado ante la Cámara Federal de esta ciudad, según se informó en el estudio jurídico del Dr. Andrés López Camelo, de filiación peronista.

El juez de instrucción de Ushuaia, que llevó a cabo el sumario, dictó el auto de prisión por los delitos que contemplan los artículos 142 y 212 del Código Penal.

El recurso de amparo interpuesto, para lograr la libertad de los detenidos fue rechazado por considerarse que los delitos no figuran entre los excarcelables.

REITERARON LOS DOCENTES SUS RECLAMACIONES

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En nota dirigida al secretario de Cultura y Educación, Prof. Carlos María Gelly y Obes, el Comité Unificador de Acción Gremial (CUDAG) solicita "su mediación dignas y justas para el sector de trabajadores docentes de todo el país".

Además señala "su disconformidad con el aumento aprobado por el gobierno en cuanto contempla uno solo de los factores que conforman las remuneraciones de los docentes —el índices de unidad— olvidando la duplicación total de la docencia, sistema propuesto por el CUDAG que beneficiaba con mayor criterio de justicia distributiva a los que tienen menores ingresos".

Agrega que la percepción del aumento que lleva el valor del índice a 500, su trámite legal "exigía la adopción oportuna de las medidas que permitieran disponer de inmediato de los recursos para hacer efectivo el aumento decretado, pero esas medidas —sostiene— no se han tomado todavía". Finalmente el CUDAG reclama el pago de diferencias que se adeudan desde el año pasado por reajuste de índice de unidad, por dedicación total y otros conceptos.

La falta de una partida de defunción originó un sumario en Corrientes

CORRIENTES, 29. — El Ministerio de Gobierno adoptó una serie de medidas a los efectos de esclarecer un hecho que ofrecía características muy confusas y dieron lugar a que se formularan comentarios. La cuestión fue promovida a causa de haberse comprobado que no figura inscripta en el Registro Civil de la capital la defunción del señor Julio Blank, cuyo deceso se produjo mientras se hallaba alojado en la cárcel penitenciaria.

Esa circunstancia, que se habría conocido días atrás con motivo de requerirse ese documento para la realización de un trámite, llamó la atención por la anormalidad administrativa. Se llegó a decir que al no existir anotación de la defunción más por haber ocurrido en un establecimiento oficial, se podía presumir que no se produjo el deceso y que, por lo tanto, la información que se suministró en aquel momento podía ser con fines de ocultación de la realidad. Según se informó tampoco se habría extendido el certificado médico, por lo que se habría dispuesto la instrucción del sumario, para el debido esclarecimiento.

SE REUNIO EL CONSEJO ASESOR UNIVERSITARIO

INFORMOSE QUE HASTA EL MOMENTO HAN TENIDO ENTRADA 204 PROYECTOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Con la presidencia del Dr. Alberto J. Padilla, se reunió el Consejo Asesor Universitario que tiene a su cargo la redacción de la ley universitaria que reemplazará a las anteriores disposiciones.

El secretario del organismo informó en la oportunidad que hasta el momento han tenido entrada 204 proyectos, propuestas o sugerencias de profesores, entidades estudiantiles e instituciones profesionales. Se efectuó una recopilación del material legislativo, "sin ningún criterio discriminatorio", señaló. Destacó que varias embajadas argentinas en el exterior, entre ellas la de Japón y Alemania, han enviado antecedentes en ese sentido que presentan novedades de considerable interés.

Todo el material recibido es clasificado en las cinco comisiones: principios generales, gobierno y administración, enseñanza e investigación, régimen económico-financiero y cuestiones varias.

Destacó el informante que "algunos sectores interesados han simplificado el problema de la nueva ley reduciéndolo al régimen tripartito y la representación estudiantil, pero en realidad los problemas que preocupan al consejo son de la más variada índole, y van desde el planeamiento general de la enseñanza universitaria, comprendida dentro de la general de toda la enseñanza, a los detalles técnicos de su funcionamiento económico y administrativo. Queremos aprovechar la oportunidad, señaló para mejorar en todo lo que esté en nuestras manos el manejo de las universidades".

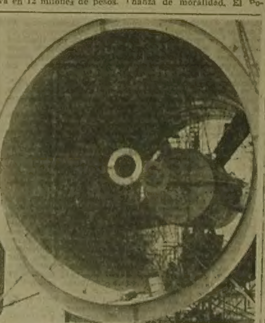
Por último expresó que "para ello, contamos con los miembros del consejo que han podido conocer por su experiencia docente y de gobierno en altas casas de estudio los inconvenientes que deben superarse. Pero ello no significa que el consejo no esté preocupado seriamente para dar un cauce adecuado a la presencia estudiantil en la vida de la universidad".

Restituyeron un local a un centro de estudiantes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Alrededor de 500 estudiantes asistieron anoche a un acto llevado a cabo en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, en cuyo transcurso las autoridades del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas tomaron posesión del local donde funcionaba ese centro, y que les fue devuelto por resolución judicial.

Fijan en 12 millones de pesos la fianza para Isaac Todres

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Jorge B. Quiroga, dictó la prisión preventiva de Isaac Todres por el delito de quiebra fraudalenta y embargó sus bienes hasta cubrir la suma de 60 millones de pesos. Al solicitarse su excarcelación el magistrado fijó la fianza real para hacerla efectiva en 12 millones de pesos.



Túnel de viento de pruebas. — Será inaugurado en Atlanta, estado norteamericano de Georgia, este gigantesco túnel de viento para probar despegues y aterrizajes de aviones. El túnel de viento, como su nombre lo indica, es una cámara en cuyo interior se simulan, con realismo pleno, las corrientes de aire que resienten los aviones en vuelo y que, en una forma u otra, afectan su travesía, sus despegues y sus aterrizajes. Con una longitud de 122 metros y un ancho de 40, este túnel de prueba es el mayor del mundo en la industria aeronáutica. Un abanico con un diámetro de 13 metros, con una altura equivalente a la de un edificio de cuatro pisos, genera con un motor eléctrico de 9.000 caballos de fuerza las corrientes de aire necesarias para las pruebas

Fue reglamentada la compra de la cosecha

La Junta Nacional de Granos dio a conocer las principales disposiciones del decreto del P.E.

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Junta Nacional de Granos, en concordancia con lo dispuesto en los decretos 212 y 915|66, estableció las condiciones bajo las cuales adquirirá las cosechas del ciclo agrícola 1966|67.

Las principales características de esa reglamentación son las siguientes:

Período de compras: El período de compras se iniciará el 14 de noviembre próximo y terminará el 31 de octubre de 1967.

Precios que pagará la junta: De acuerdo con lo estipulado en el decreto No. 212|66, la cosecha fina será adquirida a los siguientes precios, sobre vagón puerto de Buenos Aires, a granel y por cada 100 kilogramos: trigo duro, 1.200 pesos; trigo semiduro, 1.160; trigo Candeal o Taganrock, 1.200; avena amarilla, 700; avena blanca, 720; cebada cervecera, 860; cebada forrajera, 800; centeno 800 y lino, (mercadería embolsada) 2.000 pesos.

¿Quiénes pueden vender a la Junta Nacional de Granos? Las compras se efectuarán a:

a) Los productores inscriptos como tales en el Registro Nacional de Productores Agrarios, mediante entregas directas en las instalaciones oficiales, previo pedido de espacio.

b) Las cooperativas agrarias, inscriptas en el Registro de Cooperativas y autorizadas por la Junta Nacional de Granos.

c) Los acopiadores autorizados, debidamente facultados por el organismo.

Como principio fundamental, la reglamentación establece que no se aceptarán operaciones en las que las cooperativas y acopiadores no abonaran a los productores el precio sostén que corresponda según las distintas modalidades de entrega, para el cumplimiento de cuyo precepto se establecen las normas que permitirán el correspondiente control.

Como se desprende de las disposiciones mencionadas, el productor tiene asegurado un precio de sostén garantizado por el Estado, que la actividad privada puede llegar a superar, dentro de las posibilidades que ofrezca el libre juego de la oferta y la demanda.

Por último se advierte que la actividad privada no podrá pagar a los productores precios inferiores a los mínimos obligatorios, establecidos también en el decreto No. 212|66, cuyos precios mínimos son los siguientes: Trigo duro, 1.000 pesos; trigo semiduro, 970; trigo Candeal o Taganrock, 1.000; avena amarilla, 600; avena blanca, 620; cebada cervecera, 720; cebada forrajera, 660; centeno, 600 y lino, 1.650 pesos.

Sobre dichos precios sólo podrán efectuarse los descuentos anteriormente señalados.

UNA HAZAÑA AEREA SERA RECORDADA EN CORDOBA

MAÑANA SE CUMPLEN 10 AÑOS DEL CRUCE DE LA CORDILLERA EN DOS PLANEADORES

CORDOBA, 29. — Mañana se cumplirá el 10º aniversario de una de las más notables proezas realizadas por los cultores del vuelo sin motor: el cruce de la cordillera de los Andes en planeador.

La hazaña fue realizada por el piloto Heinz Scheidhauer, con un ala volante "Urubú" diseñada en el país por el Dr. Reimar Horten y construida en el Instituto Aerotécnico de la Fábrica Militar de Aviones, en Córdoba, y por el instructor Claudio J. Dori, con un alto velero Sky, con matrícula LV-EEN de nuestro país.

El vuelo fue planeado cuidadosamente por una comisión del Instituto Aerotécnico y la Dirección de Fomento de Aviación Civil, organismo dependientes del entonces Ministerio de Aeronáutica, que tuvieron que examinar las condiciones en que se realizaría el vuelo, estado del tiempo y otros detalles técnicos fundamentales.

La prueba comenzó en las primeras horas de la tarde del 30 de octubre de 1956, siendo remolcados los planeadores hasta 300 metros de altura, en cuyo momento se separaron de los aviones remolque. La travesía duró tres horas desde San Carlos de Bariloche hasta una estancia ubicada en la localidad de Ensenada, en Chile.

Los detalles más importantes del vuelo se consignan en esta relación: los dos pilotos vencieron sucesivamente a los cerros Tronador, Otto, Catedral, Goya, Capilla, y posteriormente las cumbres heladas del Lanín, Puntiagudo y volcán Osorno.

El vuelo tuvo matices increíbles y constituye una hazaña de resonancia mundial, cuyo décimo aniversario encuentra a los dos protagonistas dedicados a sus actividades específicas, Dori en la capital federal y Scheidhauer en Córdoba, donde presta servicios en la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones de Aeronáutica (DINFIA).

Nueva ordenanza de moralidad en ésta

CORDOBA, 29. — El 1º de noviembre próximo entrará en vigencia la nueva ordenanza de moralidad. El Poder Ejecutivo provincial aprobó el proyecto de la Municipalidad con modificaciones. El ordenamiento se llamará "Código de policía de Moralidad Pública".

Un régimen para la industria de tractores prorrogan

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 1967 la vigencia del régimen de promoción de la industria de tractores.

No obstante se introducen modificaciones en relación con los porcentajes de partes de fabricación nacional que integrará cada unidad.

En cuanto a la aplicación del recargo aduanero, los porcentajes de partes importadas autorizadas a partir del 1o. de enero son: 1) 7 por ciento, sin recargo; 2) dos por ciento, con recargo del 150 por ciento; 3) otros dos por ciento, con recargos del 300 por ciento.

Se establece además que a partir de 1967, ningún modelo podrá superar un porcentaje de elementos importados superior al 13 por ciento.

Aumentan la tarifa de los subterráneos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Secretaría de Transporte anunció que se aumentará la tarifa en los subterráneos a diez pesos.

Actualmente el pasaje cuesta seis pesos. La nueva tarifa comenzará a regir a partir de la cero hora de mañana.

Una rogativa por la paz mundial hubo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Confederación Argentina de Congregaciones Marianas realizó en el estadio del "Luna Park" un Rosario viviente, respondiendo al llamado del Papa Paulo VI a través de la encíclica "Christi Matri Rosari; Rogar por la paz del mundo".

Presidió el culto el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, y asistieron ministros de otras religiones. Se procedió a la religi lectura de adhesiones y el coro del Colegio Lasalle entonó el Himno de las Congregaciones Marianas.

Seguidamente se rezó el Rosario con escenificación de los cinco misterios dolorosos. El R. P. José Gallinger S.V.D. hizo la meditación correspondiente a cada uno de los cinco misterios.

El rezo fue dirigido por internos del seminario metropolitano de Villa Devoto, hiilados de ALPI, niños, mujeres y hombres. En el centro del estadio se erigió el estrado en el cual se ofrecieron escenas del Gólgota.

El cardenal Caggiano se refirió en la oportunidad a la encíclica papal y expresó: "La Iglesia puede hacer por la paz; tiene la palabra, tiene las oraciones". Agregó que "el hombre es pequeño como un granito de arena en la creación, pero sus posibilidades son grandes cuando usa el poder de Dios, y sobre todo, cuando está unido a Jesús en la Iglesia".

"La fuerza es patrimonio de los animales irracionales —afirmó—. Para resolver sus problemas el hombre tiene razón, derecho, justicia, amor. Sigamos orando y pidamos por la paz del mundo; también por la concordia en nuestro país, que la necesitamos como el pan", expresó finalmente.

Aerolíneas habilitó un nuevo local en la ciudad de Madrid

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Aerolíneas Argentinas habilitó un nuevo local para su sucursal en Madrid. Está ubicada en la calle Princesa No. 14, en lugar céntrico, de importancia comercial y de gran afluencia de público. El local fue instalado con sentido funcional y el mobiliario, así como la ornamentación sobria y moderna, crean un ambiente agradable y cómodo para la atención de los usuarios.

Para asistir a la inauguración de la nueva sede viajó a la capital española el gerente general de Aerolíneas, Sr. Emilio Daniel Rosso. En dicho acto se registró la concurrencia de destacadas personalidades de aquel país y de la colectividad argentina, haciéndose presente, en oportunidad de su ocasional estada en Madrid, el secretario de Cultura y Educación de la Nación, Prof. Carlos M. Gelly y Obes.

Se efectuaron designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En medios allegados a la Secretaría de Guerra se informó que fueron designados al Comando en Jefe del Ejército, en función de agregados militares, el general de brigada, Jorge Dansey y los coroneles Ibérico Saint Jean, Luis Garda y Juan Carlos Moreno.

Las mismas fuentes señalan que al Estado Mayor de Coordinación fue designado el coronel Alberto Ensick y al Estado Mayor del Ejército el teniente coronel Carlos Galla Tea.

Se adelantó además que serán nombrados nuevos directores de liceos militares, los siguientes oficiales: en el "General Espejo", coronel Alfredo Palacio; "General Roca", coronel Antonio Procel Capín; "General Paz", coronel Héctor Etchenique; "General San Martín", coronel Juan J. Olmedo y en el "General Belgrano", el coronel Oscar Tiscornia.

Acerca de las reformas a la ley de arrendamientos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo A. Raggio, informó sobre el proyecto de ley de arrendamientos y aparcerías rurales que elaboró hace dos meses y que se encuentra a consideración del Poder Ejecutivo.

La afirmación en cuanto a la elaboración del proyecto, virtualmente contradice un comunicado del Ministerio de Economía y Trabajo. Manifiesta que "son inexactas las versiones publicadas el viernes 28 del corriente en un matutino de esta capital, según las cuales se estarían estudiando diversos proyectos modificatorios de la actual legislación sobre arrendamientos y aparcerías rurales".

Por su parte, el subsecretario de Agricultura, Dr. J. M. Ocampo, anticipó que el proyecto "en la forma que fue presentado, contempla los intereses de ambas partes".

El Dr. Raggio expresó la "necesidad de terminar con el régimen de emergencia para restablecer la confianza en el sistema del arriendo como paso intermedio para el acceso a la propiedad".

"Otra preocupación fundamental —dijo por último— es evitar el deterioro de los precios agropecuarios. Para ello, en el mes de agosto preparamos diversos proyectos, algunos de los cuales fueron ya puestos en práctica y otros están ahora a consideración de la Presidencia de la Nación".

SANTO TOME



Entrega de premios.— Las autoridades del Club de Leones entregaron los premios correspondientes a la primera exposición de industria y comercio de Santo Tomé, organizada por la entidad de servicio. Los premios discernidos, divididos en varias categorías, fueron recibidos entusiastamente por los presentes. La apertura del acto estuvo a cargo del presidente del Club de Leones local, Sr. Juan R. Chemes, quien destacó la significación y proyecciones futuras de la muestra que será anual y luego habló el Sr. Juan R. Cifre, por los expositores, agradeciendo a la entidad organizadora y señalando el hondo sentido social de la iniciativa del Club de Leones.

RAFAELA

Culminarán mañana los actos de la "Semana de Rafaela 1966"

RAFAELA, 29. — Mañana culminarán los actos de la "Semana de Rafaela 1966", señalando el programa para las 8 la continuación del torneo de tenis del Jockey Club; a las 9, disputa del premio de ciclismo "José Guzzo"; a las 9.30, misa de campaña en la plaza 25 de mayo; a las 18, feria del niño; a las 19.10, fiesta de clausura de la "Semana", con la inauguración del monumento a Guillermo Lehmann, fundador de Rafaela; desfile de carrozas; elección de la Reina de Rafaela 1966; a las 21, espectáculo audiovisual "Ciudad 1966" y a las 23, baile de las reinas en el Club Independiente.

Plazo. — La municipalidad ha prorrogado hasta el 30 del mes próximo el plazo para el pago de todos los impuestos tasas y servicios correspondientes a la ordenanza general de cálculo de recursos de la comuna.

CORDIC: entidad de asistencia local, será oficializada

RAFAELA, 29. — En la fecha, a las 19, se oficializará a "CORDIC-RAFAELA", Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco, con un acto a realizarse en el local de la Asociación Médica Regional, sita en calle Guemes No. 132.

La ceremonia de oficialización estará presidida por el Ministro de Salud Pública de la provincia y otras altas autoridades sanitarias.

Ingenieros. — El Consejo Provincial de Ingenieros realizará una comida esta noche, en el Club Atlético, luego de las deliberaciones de una reunión convocada para efectuarse en ésta.

Esta es la segunda vez que el C.P.I. delibera en esta ciudad.

Nuevas canchas. — Con un torneo que se inició en las primeras horas de la tarde de hoy sábado, han quedado inauguradas las canchas de tenis del Jockey Club, entidad, que para celebrar el suceso, reunirá en una comida, a las 21.30, en el "Country" a autoridades, delegaciones visitantes e invitados especiales.

Este primer campeonato de tenis del Jockey Club se denomina "Ciudad de Rafaela".

SAN JUSTO

Hoy se habilitará en ésta el 8o. salón anual de pintura

SAN JUSTO, 29. — Esta tarde, a las 19, quedará habilitado el 8o. salón de pintura, dibujo y grabado, organizado por la Municipalidad de esta ciudad.

La tradicional muestra funcionará en las instalaciones de la Escuela Normal Mixta "República de Méjico", donde se exhibirán numerosas obras de conocidos artistas de la zona.

GALVEZ

Fue inaugurada la nueva sede de la Escuela de Comercio

GALVEZ, 29. — En el curso de una sencilla ceremonia realizada en esta ciudad, se procedió a dejar inaugurada la nueva sede de la Escuela Nacional de Comercio, asistiendo la inspectora técnica de la zona V, profesora Zulma Lagrange; la inspectora Adela Percivale de Colombi y el inspector Sr. J. Russo, quienes lo hicieron en representación del Ministerio de Educación de la Nación; el jefe del Batallón de Construcciones 121 de Santo Tomé teniente coronel Jorge Garrlet Faget y otros oficiales y numeroso público, así como personal directivo, docente y alumnos del establecimiento. En primer término fue izada la bandera nacional, donada por alumnos de tercer año y del Rotary Club.

A continuación habló la presidenta de la Cooperadora, Sra. María Rosario Francioni de Reinhold, quien agradeció la colaboración prestada por distintas personas e instituciones para concretar la realización de la obra que se inauguraba. Posteriormente, el Pbro. Juan Balbiano bendijo la nueva bandera y el local de la escuela. Seguidamente, la directora del establecimiento educativo, Sra. Angélica B. de Baetti, se refirió a la importancia de la obra que se inauguraba, para el normal desarrollo de las actividades.

Finalmente se cantó el Himno Nacional y se llevó a cabo un desfile de alumnos.

TOSTADO

Fue celebrado el 75o. aniversario del Banco Nación

TOSTADO, 29. — Las fuerzas económicas de Tostado y zona de influencia rindieron un homenaje al Banco de la Nación Argentina y a su fundador, el Dr. Carlos Pellegrini, al cumplirse los 75 años de su fundación. Dicho homenaje consistió en el descubrimiento de una placa de bronce que la Cámara de Empresarios Sociedad Rural y la Cooperativa Agrícola Ganadera ofrendaron en señal de reconocimiento por la importante obra de progreso realizada por la institución. Para hacer entrega de la placa, habló el presidente de la Sociedad Rural, señor Manuel de J. Hernández Gallano, quien lo hizo en nombre de las instituciones nombradas; descubrió la placa el señor José B. Seltzman en representación de la Cámara de Empresarios, procediendo seguidamente el Rvdo. Plácido Díaz Ruiz a su bendición. Cerrando el acto, habló el gerente de la sucursal Tostado de la referida institución bancaria, Sr. Juan Carlos Recalde, quien destacó la labor cumplida en la zona, agradeciendo por último el homenaje de que la institución era objeto. Finalizado el acto fue servido un vino de honor a la concurrencia.

Visitó Tostado el jefe de la Policía Rural

Por vía aérea llegó el jueves a Tostado el jefe de la Policía Rural, Comandante de Gendarmería (R) don G. Alfredo García Coni, quien celebró una reunión con directivos y socios de la Sociedad Rural de Tostado. Durante la reunión, que se prolongó por espacio de más de dos horas, fueron considerados aspectos del Código Rural y se cambiaron opiniones con respecto a las modificaciones que se introducirán en el mismo para adecuarlo a las necesidades presentes. El comandante García Coni prometió una nueva visita para el 12 de noviembre próximo siendo acompañado por directivos de la Rural hasta la pista del Aero Club donde tomó nuevamente el avión que lo condujo a Santa Felicia.

VERA

Preocupan versiones sobre el posible cierre de unos talleres

VERA, 28. — Ha repercutido en entidades representativas de este medio y principalmente en el sector empresario, el rumor que desde hace un par de meses circula con insistencia, de que los talleres de reparación de vagones que funcionan en La Gallareta, clausurarían su funcionamiento por tiempo indeterminado, provocando la vacancia de personal ocupado por esa empresa subsidiaria de La Forestal.

El motivo de la presunta interrupción de la labor en la vagonería —sin que la patronal haya formulado manifestación pública alguna al respecto— que ello obedecería a que EFEA no liquida los importes adeudados en concepto de las unidades de transporte reparadas a nuevo cuyo monto alcanzaría a sumas millonarias, que impide la continuidad y solvencia de esa actividad.

La inquietud por la presunta paralización motivó que la Federación de Entidades y el Centro Comercial de ésta cursara sendos telegramas al gobernador de la provincia contralmirante E. Vázquez y al secretario de transporte de la Nación, Ing. Lanusse interesándolos para que la finiquitación de la causal que determinaría el cierre de la vagonería sea eliminada, a fin, manifiestan, no se produzca tal hecho que crearía un delicado problema social-económico a esta zona.

Monumento a la madre. — El 30 del cte. en un lugar privilegiado para el caso, será inaugurado un monumento a la madre en la escuela 442 "General Belgrano" de esta ciudad.

La expresión escultórica a descubrirse en el establecimiento del barrio norte, tiende a perpetuar el cariño del ser más querido y su costo ha sido sufragado por la amplia voluntad vecinal y contribuciones de maestros y dirección de esa escuela primaria.

Consultorio odontológico escolar. — El sábado próximo en la escuela 440 "Florentino Ameghino" se procederá a dejar inaugurado un consultorio buco-dental en una dependencia del establecimiento y está destinado a los escolares. Con este motivo se cumplirá una sencilla ceremonia a la que han sido invitadas las autoridades del distrito y padres del alumnado.

SAN CRISTOBAL



Visita rotaria. — Ha efectuado una visita oficial al Rotary Club de nuestra ciudad, el gobernador del distrito 483 de Rotary Internacional, Dr. Ramón Arigós. En primer término presidió la asamblea del club, en cuyo transcurso se le informó del programa de actividades para el actual ejercicio y posteriormente impartió directivas y sugestiones a los dirigentes y asociados. Al término de la sesión, se cumplió en el mismo local del Centro Argentino Unión, una cena con damas en cuyo transcurso el señor Clelio Villaverde, rindió homenaje a la fecha del 12 de Octubre, el padre Guillermo Brabaden se refirió al día de la madre, y el Dr. Ramón Arigós, trasmitió el mensaje del actual presidente de Rotary Internacional con expresivas palabras. En la nota gráfica, que complementa lo escrito, el Dr. Arigós, con una parte de los directivos del club, que preside el Dr. Mario Barán

El plan de viviendas del Sindicato de Luz y Fuerza de Sta. Fe

Una humana inquietud inspiró el plan de viviendas aprobado por el 35o. Congreso Extraordinario de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza: una vivienda digna para cada trabajador de Luz y Fuerza, allí donde se encuentre. La primera etapa del plan comprende la construcción del mil viviendas en todo el país. De los sistemas posibles para la realización: ahorro y préstamo o crédito bancario, se eligió el segundo entendiéndolo también como el punto de arranque para el Banco de Créditos de Luz y Fuerza.

En cumplimiento de esta etapa el Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe distribuyó préstamos entre los 186 inscriptos en el plan. Actualmente se están construyendo 5 viviendas en esta capital y una en Santa Clara. Otras 6 viviendas comenzarán muy pronto a ser construidas: 3 de ellas se levantarán en Santa Fe, una en Coronda, otra en Sunchales y la restante en El Trébol.

En Santa Fe, luego de las primeras reuniones, se remitió la información correspondiente a las filiales y se resolvió empadronar a los afiliados que ratificaron su inscripción asignándoseles un número que luego participó de sorteo para la prioridad de adjudicación. Los cupos crediticios hipotecarios que la Federación asignó a Santa Fe suman 22.186.390 pesos. Luego de llenarse los expedientes se acordaron los primeros préstamos el 27 de marzo de este año escriturándoselos el 22 de julio. Los préstamos se reembolsan en 150 cuotas y recientemente el monto máximo fue elevado del 80 al 100 por ciento para evitar así las demoras que se producían en lograr el reajuste de los aumentos de costo que ahora son por cuenta del solicitante.

Próximamente se terminarán las primeras viviendas y otros préstamos se otorgarán para ir haciendo realidad el anhelo de numerosas familias de Luz y Fuerza. El fin social perseguido, es decir, la solución del grave problema de la vivienda, nos ahorra mayores comentarios. Pero es deber de justicia señalar este esfuerzo que se convertirá en inminente logro. Porque como bien se expresó al escriturarse los préstamos: "Estos pasos iniciales aunque aparenten ser incipientes nos llevan a un firme final, a una obra que nos proyecta hacia el futuro". A un futuro bajo techo propio, se entiende.

Recomiendan insistir en su posición a las entidades de pasivos

El Movimiento Pro Reformas de la ley 4800, de acuerdo con lo resuelto por su último plenario, ha dispuesto recomendar a las instituciones que lo integran que al llevar a cabo gestiones individuales por la enmienda de dicha ley y en especial por las soluciones de emergencia que se reclaman de las autoridades oficiales, se mantengan estrictamente en la posición fijada por el organismo, en cuanto a la escala del 82% integral de 25 mil pesos, incremento de edad jubilatoria y opción durante cinco años, contar de las modificaciones, para que quienes tengan derechos adquiridos según las normas vigentes, puedan acogerse a sus requisitos o mantenerse en sus funciones durante dicho lapso. Insta al propio tiempo a las instituciones que lo conforman, con el objeto de esclarecimiento de los interesados, de las autoridades oficiales y de la misma opinión general, a refirmar en forma pública su plena solidaridad con el movimiento, cuyo nombre debe invocarse en toda gestión relativa a la revisión de la ley, dando de tal modo la real sensación de solidaridad y disciplina que caracteriza la actuación del organismo desde su creación.

VECINALES

Guadalupe Oeste

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Progresos de Barrio Guadalupe Oeste" convocó a asamblea general ordinaria para mañana a las 9. Se considerará la memoria y balance y posteriormente habrá elecciones para designar nuevas autoridades.



Un momento de actividad en la guardería

Una obra de trascendencia y de bien público ha concretado el esfuerzo del R. P. Pautasso

Cuando llegué al frente del edificio y me detuve en la forma instintiva con que lo hace toda persona para ubicarse en el terreno donde habrá de incursionar, una pequeñísima tromba acicalada con un pequeñísimo guardapolvo me hizo girar sobre mí misma, tratando a la vez de mantener el equilibrio para cederle el paso. Transcurrido el breve impacto que de inmediato se transformó en encantada ternura, descubrí al padre Pautasso que observaba divertido la escena, acercándose a recibirme con su gesto franco y su espontánea sonrisa de persona sincera. La hora de salida estaba próxima, y los alumnos del Jardín de Infantes de la Parroquia de Nuestra Señora del Huerto concluían sus diarias tareas de escuchar cantos, dibujar, jugar y disciplinarse en los primeros atisbos de relación humana.

"Por ahora tenemos dos aulas y las clases se realizan en dos secciones —me informa—, una por la mañana y otra durante la tarde, con una maestra por turno. Muchos padres —agrega— me han pedido que siga con 1ro. y 2do. grado, pero para ello necesitaría mucho sitio, y se desvirtuaría, además, mi primera y básica intención de crear exclusivamente un jardín de infantes".

Los niños, en aquel momento, salieron al patio delantero, se ubicaron junto al mástil donde flameaba la bandera y se procedió en silencio a la ceremonia diaria de arriar el Pabellón Nacional que había sido izado al comenzar las tareas matutinas. Instantes después, una marea infantil y bulliciosa corría al encuentro de padres y madres y se dispersaba en los distintos puntos de nuestra avenida Costanera.

Ahora con un poco de tiempo y tranquilidad, robados a sus constantes ocupaciones, el padre Pautasso me conduce dentro de la escuela mostrándome sus dependencias. Pasamos por los impecables bañitos, el "Office" donde me enfrento con la cocina y los pequeños lavatorios instalados en hilera y a la breve altura necesaria; la dirección, con su escritorio y biblioteca, y por último arribamos al gran salón, lleno de luz que penetra a raudales por las grandes puertas de vidrio colocadas una junto a otra, constituyendo las paredes del este y el oeste del aula. Sobre el hogar, donde en el invierno arderá la leña que inundará de tibieza el ámbito, está entronizada la Virgen Niña. "Quise que fuera la Virgen Niña. Está más a semejanza y comprensión de los chiquitos"— explicó el padre Pautasso.

No falta nada, todo ha sido previsto: la amplitud, la claridad, el estilo. "Aquí —continúa el padre, señalando una hendidura en la construcción del techo— se colocan las puertas especiales y desmontables, de plástico y aluminio que, al cerrarse, dividen el salón en aulas completamente aisladas; el ruido que se produce en una, no se oye en la otra". La portera y encargada de la limpieza ha entrado con los elementos necesarios y debemos salir para dar lugar a su tarea, mientras el padre me explica con todo lujo de detalles lo que necesito saber: "Este es un jardín de infantes modelo, no lo digo en tono de jactancia, ni porque sea el único en su género, sino porque el edificio ha sido construido en la forma más adecuada para su finalidad, habiéndolo planificado desinteresadamente el arquitecto Varea", fueron sus palabras.

Me entero en mi recorrido de que, aparte de la ayuda estatal que recibió, la existencia del Jardín se debe en gran parte a la colaboración de la gente de la parroquia, al sacrificio diario durante cuatro años y a la subvención mensual de más de trescientas familias; faltando aún el parque arbolado en el gran terreno del fondo, con el que el padre sigue soñando.

Sorpresivamente, un niño de la vecindad se ha acercado a nosotros con una pregunta: "Padre, ¿tenemos catecismo hoy?". Entonces, comienzo a vislumbrar que el tiempo que se me ha dispensado está a punto de expirar.

Salimos por la puerta principal y nos enfrentamos con la verja artística y alegre que rodea al jardín. "¿Sabe dónde estaba esta verja?", pregunta el padre con gesto de quien se encuentra a punto de revelar otro de sus triunfos. "En el salón de actos del que fuera el Consejo de Educación; arreglada y pintada quedó como nueva".

Transportado en su entusiasmo y su cariño por todo lo que ha logrado con su esfuerzo, el padre Juan Carlos Pautasso parece hallarse más allá del tiempo, pero la voz de un joven que se acerca desde el lado de la iglesia, lo llama a la realidad del momento: "Padre, déme las llaves del campanario, que estamos atrasados".

No hay más que agregar, sólo resta despedirse. Estrecho la mano franca de aquel sacerdote activo y extraordinariamente emprendedor, que ha sabido ganarse el afecto y el agradecimiento de su feligresía, y me alejo. Apenas he comenzado a desandar el camino que me condujo hasta allí, el sonido de las campanas invaden la tarde. — Nelly Borroni Mac Donald.

El padre Pautasso posa para ilustrar esta crónica

Alianza Francesa

Asociación de ex alumnos

En reciente asamblea la Asociación de Ex Alumnos de la Alianza Francesa renovó autoridades quedando integrada la nueva comisión directiva en la forma siguiente: presidente, Dr. Enrique A. Colandré; vicepresidente, Esther Villanueva; secretaria, Blanca Echagüe de García; prosecretario, Lorenzo Gallina; tesorera, Ana María Elisseche; vocales: Delia Ciceri, Amabelia Perini de Botta y Elsa N. Lechi; revisores de cuentas, Julia P. Z. de Ceratti y León Drogue.



Han introducido modificaciones en el C. Fiscal de la provincia

Refiérense a reposición de sellados judiciales

EL P.E. en uso de las facultades legislativas que le acuerda el Estatuto de la Revolución Argentina, ha sancionado y promulgado la ley 6246, por la cual se introducen modificaciones en el Código Fiscal.

Según el texto que se dio a conocer, las actuaciones judiciales estarán sujetas, en concepto de reposición de fojas, al pago de un sellado que se adicionará a la tasa proporcional de justicia establecida en el capítulo correspondiente y cuyo monto lo fijará la ley impositiva.

El pago será único hasta la terminación de la actuación en todas las instancias e incidentes, salvo cuando por ampliación posterior, acumulación de acciones o reconvención, se aumente el valor cuestionado, en cuyo caso se pagará o se completará el pago hasta el importe que corresponde.

En las actuaciones no sujetas al pago de la proporcional de justicia, el gravamen a satisfacer por reposición de fojas será el que se establezca en la ley impositiva. Ante los jueces y tribunales del trabajo, el importe, cuando corresponda, se pagará con posterioridad a la sentencia definitiva y ante los demás jueces y tribunales en oportunidad de pagarse la tasa proporcional de justicia.

La ley sancionada contiene supresiones, adiciones o modificaciones a distintos artículos del Código Fiscal, y en el capítulo V, tasas retributivas de servicios, se sustituye el texto del Art. 56 por el siguiente:

"Artículo 56. — Por las actuaciones judiciales corresponderá el pago del siguiente sellado de reposición:

a) Cuando el juicio exceda de mil pesos o se trate de juicios cuyo valor sea indeterminado, se pagará una reposición de fojas única, equivalente al 25% de la tasa proporcional de justicia establecida en el artículo siguiente, la que será como mínimo de doscientos cincuenta pesos y cuyo máximo de cinco mil pesos. En los juicios ejecutivos y de apremio, tanto el porcentaje mencionado como los montos máximos y mínimos, de la reposición, se reducirán a la mitad.

b) En los juicios de trámite se continuará pagando el sellado de actuación establecido por las tarifas constituidas, salvo cuando cualquiera de los litigantes opte por el nuevo régimen, en cuyo caso se practicará una liquidación de acuerdo con las disposiciones del párrafo anterior, descontándose las reposiciones por actuaciones que ambos litigantes hubieran realizado hasta ese momento.

c) Las legalizaciones abonarán un sellado de treinta pesos.

d) En las actuaciones no sujetas al pago de tasa de justicia, el gravamen a satisfacer por reposición de fojas será de doscientos pesos moneda nacional".

El certificado de supervivencia deben enviar empresarios

La Caja Nacional de Previsión para Empresarios, reitera a los jubilados y pensionados que perciben haberes por medio de apoderados, que deberán remitir entre el 1o. y el 15 de noviembre próximos a la División Beneficiarios, Carlos Pellegrini 53, 2o. piso, capital federal, el certificado de supervivencia, en el cual deberá constar el número de beneficio.

Se aclara por otra parte que ante la falta de envío de ese certificado se suspenderá el pago de haberes.

Círculo de Obstetras

Sesión científica

El Círculo de Obstetras de la Provincia de Santa Fe ha organizado una sesión científica que tendrá lugar el 7 de noviembre próximo después de las 20, en 9 de Julio 2154.

Los temas a desarrollar son los siguientes: Dr. Roberto Benítez, "Shock obstétrico"; Dra. María B. N. de Moretich, "Hipertensión arterial en la embarazada"; y 21 y 45, Dr. Isidro Gastaldi, "Nefropatía gravídica".



EL LITORAL

Sábado 29 de octubre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 995544

Director: Ricbó Caputto

LA GESTION MUNICIPAL Y LAS VECINALES

Aunque la celebración del Día del Vecinalista no ha tenido la trascendencia de otros años —los actos alusivos han sido diferidos para el mes entrante—, es oportuno que se tome esa fecha como punto de partida para una acción de gran envergadura que, al par que promueva una eficiente colaboración en la gestión edilicia, establezca en las actuales circunstancias una especie de compromiso de gobierno para la solución de los complejos problemas municipales. Por su tradición y trayectoria, las entidades vecinales han sido el gran foro de la opinión pública; a través de sus asambleas y reuniones, han canalizado las inquietudes de los barrios y movilizado a toda la ciudad en coyunturas difíciles para la población y para las propias autoridades, embretadas por presiones o desequilibrios financieros. Asegurada su representatividad por el apoyo de los vecinos y ordenanzas que desde hace casi cuatro décadas les acuerdan una especie de personería automática, han prestado a la ciudad incalculables servicios y sus mismos dirigentes jerarquizados a través del contacto con problemas y necesidades vitales, han pasado a ser una auténtica reserva de ese material humano idóneo y vocacionalmente predispuesto a servir a la comunidad, sin pretender o aspirar a las altas canonjías, a aquellas que tantas veces se disciernen para premiar frágiles adhesiones.

Y si en los períodos en que han regido los tradicionales sistemas de gobierno municipal, con sus dos ramas, la actividad vecinal se mantuvo en su más alto nivel, ahora que se advierte la ausencia o acefalía de uno de los poderes, resulta no sólo indispensable, sino irreemplazable la dinámica gestión de esas entidades de bien público tanto o más representativas que los mismos concejos. La actual es la instancia en la que deben prepararse los cuadros para entrar en la pública elucidación de los problemas, en los planteos de fondo para que el ritmo de progreso y expansión de la ciudad no se detenga, para que las obras previstas e iniciadas sean continuadas, se mejoren los servicios y el ordenamiento económico-financiero se logre sin descargarlo exclusivamente sobre las espaldas de los contribuyentes. Asignada a la rama ejecutiva, la facultad de sancionar o reformar con el aval o la ratificación del gobierno provincial las ordenanzas vigentes, las vecinales pueden y deben actuar como órganos de consulta previa, de elaboración de proyectos ante la Intendencia. No se trata de reactualizar las juntas consultivas o comisiones administradoras que alguna vez funcionaron en los municipios de la provincia, pero sí de estructurar un sistema de eficiente y responsable canalización de anhelos, reclamos o sugerencias, provenientes de las mismas bases del núcleo urbano.

Pero aun en la hipótesis de que no se sistematizara la colaboración vecinal por esa vía, le queda reservado al movimiento un amplio ámbito para hacerse oír y lograr que se lo interprete, a poco que se lance a la acción y renueve sus energías. Condiciones y estructuras no le faltan y por supuesto le sobran méritos, prestigio, tradición y experiencia para ubicar en el más alto nivel de [illegible] y eficiencia su aporte y colaboración, máxime si las puertas de los despachos oficiales están abiertas, según las reiteradas declaraciones del intendente, a todo los requerimientos de interés público. Lo cierto es que lo que la ciudad espera de sus entidades de fomento edilicio se tiene que dar en esta etapa, y todo autoriza a ser optimistas. Hay una inquietud por el curso definitivo que tomarán problemas fundamentales, que sólo puede ser canalizada por una intensa e inteligente movilización del vecindario, y este proceso debe ser conducido por los auténticos vecinalistas, aquellos que desde hace años en el duro bregar de todos los días han dado el ejemplo de una voluntad, de una vocación de servicio altamente encomiable, pues con razón lograron que se instituyera el Día del Vecinalista a fin de que durante esa jornada exaltaran ante propios y extraños el sentido y la trascendencia de una labor progresista y ampliamente desinteresada.

Ganaderos de Romang gestionan el apoyo crediticio oficial

Miembros de la Sociedad Ganadera de Romang, departamento San Javier, entrevistaron al presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi a quien le expusieron consideraciones con el fin de buscar soluciones a angustiosos problemas de orden financiero que afectan a productores y empresarios, perjudicados, como se sabe, por las consecuencia de las desfavorables condiciones climáticas existes en ese departamento.

Al cabo de la entrevista se informó que el banco, dentro de los límites impuestos por la capacidad actual de sus recursos de crédito, ha impartido instrucciones a la sucursal de la institución en Romang para su ayuda.

Con distintos actos recordarán mañana al Dr. Héctor S. López

Varios homenajes se rendirán mañana tanto en nuestra ciudad cuanto en Coronda, al doctor Héctor S. López, con motivo de cumplirse el 88º aniversario de su nacimiento y para recordar su destacada actuación como político y hombre público de fecunda trayectoria.



El doctor Héctor S. López, nació en Coronda el 28 de octubre de 1878. Luego de cursar los estudios de bachillerato en el Colegio de la Inmaculada y de obtener el doctorado en Jurisprudencia en la Universidad de Santa Fe, con la tesis "Los estados federales son ejecutables", en el año 1905, en que, a partir del 5 de julio es nombrado profesor suplente de derecho constitucional en la alta casa de estudios, el 28 de marzo de 1905 es elegido diputado por el departamento San Jerónimo hasta el 26 de marzo de 1907.

Reelegido en tal función cumple con ella en el período que comprende el 26 de marzo de 1908 y marzo de 1911, hasta lograr dos años después, el 28 de marzo de 1914, la senaduría por el mencionado departamento, desempeñándola hasta el mismo mes de 1920.

Desde el 30 de abril de 1920 y durante cuatro años es diputado nacional, actuando en ese lapso como vicepresidente 1o. de la Cámara, incorporándose de nuevo el 11 de junio de 1924 y hasta febrero del año siguiente.

Nombrado ministro de Gobierno, Justicia y Culto el 16 de febrero de 1925, renuncia a este cargo el 21 de marzo de 1927, para presentar su candidatura a gobernador de la provincia.

Elegido una vez más diputado nacional, en 1928, se desempeña en tal carácter durante varios períodos, que culminan en 1940, en que es designado director general del archivo de los Tribunales en el orden nacional.

El Dr. Héctor S. López falleció en esta ciudad rodeado de la estima de cuantos lo trataron y de quienes siguieron su trayectoria de hombre de bien, afectuoso y siempre dispuesto a prodigarse.

Actos recordativos

La Comisión Permanente de Homenajes a Ilustres Corondinos y Benefactores de Coronda, ha preparado una serie de actos en homenaje al Dr. Héctor S. López con motivo de cumplirse el octogésimo octavo aniversario de su nacimiento, que se efectuarán mañana en esta ciudad y en la de Coronda.

En el cementerio municipal de Santa Fe, a las 10, será descubierta una placa recordativa, con presentación de ofrendas florales y palabras alusivas por la señora María E. S. de Benedetti.

En Coronda, se cumplirán los siguientes actos: a las 18.30, misa y responso en la iglesia parroquial; 19.15, concentración en la avenida Costanera, de autoridades, abanderados, escoltas y público en general; a las 19.30, descubrimiento de un monolito recordativo con medallón y placa; bendición por el Pbro. Eduardo Accastello; ofrendas florales; entrega por el Sr. César Nogueras Oroño, en nombre de la comisión; recepción por el comisionado comunal, Sr. Victorio Sodero y semblanza del ilustre corondino, por el Dr. Salvador Dana Montaño.

Sus diez años de vida celebró ayer SPRAI e inauguró instalaciones

La Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti" (SPRAI) celebró diez años de vida.

Con tal motivo, se ofició una misa en acción de gracias y la posterior entrega de placas recordatorias, hablando en la oportunidad la Srta. Zunilda Gómez.

Luego, en el local de la institución se colocaron ofrendas florales ante el busto del Dr. Vera Candioti, y hablaron los Dres. Armando Orioli y Carlos Paoli.

Finalmente se inauguraron nuevas instalaciones y los niños representaron números infantiles y expusieron trabajos pictóricos. La muestra de los mismos permanecerá abierta hasta el 4 de noviembre en el local de Buenos Aires 3738.

MUNICIPALES

Para mejorar tecnológicamente el matadero se harán estudios

Regresó de Buenos Aires el secretario de Gobierno de la municipalidad, Dr. Miguel Angel de la Torre, quien se trasladara a la metrópoli, según informamos en su oportunidad, para oficializar ante los organismos competentes la gestión sobre la instalación de un mercado de haciendas anexo al Instituto Frigorífico Municipal.

Paralelamente con esta gestión el Dr. de la Torre Mayoraz realizó otra ante el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), vinculada con una solicitud del Departamento Ejecutivo municipal para que el Dr. Ole Devik, experto de las Naciones Unidas, que se halla en nuestro país, elabore un programa destinado a racionalizar y modernizar la actividad productiva del Instituto Frigorífico Municipal.

Mercado de Haciendas

Con referencia a este asunto, el Dr. de la Torre Mayoraz mantuvo una entrevista con el presidente de la Junta Nacional de Carnes, escribano Ramón Lezica Alvear, quien se mostró interesado en la iniciativa y dispuso destacar dos funcionarios del Departamento de Mercados, para que se trasladen a Santa Fe a comprobar sobre el terreno las posibilidades que ofrecen las instalaciones del instituto para el funcionamiento del mercado. El arribo de los mismos se producirá el jueves de la próxima semana.

Igualmente el secretario municipal referido se entrevistó con funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, de la Corporación Argentina de Productores de Carnes y SELSA (Servicio de Luchas Sanitarias), siempre en relación con esta iniciativa.

En el INTI

En lo que hace a la otra gestión, el Dr. de la Torre Mayoraz conversó con el presidente del INTI, ingeniero Salvador María del Carril, participando de la entrevista varios funcionarios y el Dr. Ole Davik. En tal ocasión el Ing. del Carril manifestó que veía con complacencia la inquietud expuesta por el Sr. Ureta Cortés en la nota que le hiciera llegar, a fin de que los citados expertos realicen un estudio en materia de tecnología alimentaria, a fin de formalizar un programa que transforme al Instituto Frigorífico Municipal de un organismo ágil y moderno, con una industria en que la racional actividad productiva esté avalada por la calidad de lo que elabore.

Consecuentemente accedió a que el INTI efectúe el estudio, para lo cual el miércoles venidero se trasladará a Santa Fe el Dr. Ole Devik, acompañado por otros expertos en materia de tecnología industrial en producción de alimentos.

Colaborará la Facultad de Química

En la oportunidad la municipalidad solicitó la colaboración de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, para encarar el estudio de problemas tecnológicos que afectan la planta industrial del Instituto Frigorífico Municipal. Esa casa de altos estudios contestó señalando que en sus cuadros figuran profesores en materias afines a los problemas de las industrias derivadas de la actividad agrícola-ganadera, y que sus laboratorios y "plantas pilotos" están debidamente equipadas como para realizar estudios de materia prima e industrialización de la más diversa índole. Se pone a disposición de la municipalidad, pero indica la conveniencia, a los efectos de una mejor organización en las investigaciones y trabajos, de proceder a la firma de un convenio de asesoramiento.

MILITARES

Designan director y subdirector para el L. Militar "Belgrano"

Extraoficialmente se ha tenido conocimiento de la resolución de la Secretaría de Guerra, por la cual se designan nuevo director y subdirector para el Liceo Militar "General Belgrano".

Para el cargo de director se ha nombrado al coronel Oscar Luis Tiscornia y como subdirector, al coronel Fernando Aníbal Guillen, quienes reemplazarán a los coroneles Juan B. Báez y Raúl Waldesbuhl, respectivamente.

No se conoce aún la fecha en que las nuevas autoridades del instituto asumirán sus cargos, estimándose que ello acontecerá hacia el fin de año, al término de las actividades del Liceo.

Tampoco se conoce todavía los nuevos destinos de los coroneles Báez y Waldesbuhl, luego de que el primero se desempeñara durante tres años como director y dos años como subdirector del instituto y el segundo durante dos años como subdirector del Liceo.

Cadetes del Ejército de Salvación actúan en ésta desde mañana

Desde mañana y hasta el 6 de noviembre próximo actuará en esta ciudad un grupo de cadetes pertenecientes al Instituto de Preparación de Oficiales del Ejército de Salvación, con sede en Buenos Aires.

Lo dirige el brigadier Carlos Bembhy y a partir de mañana desarrollará sus actividades salvacionistas —la divulgación del Evangelio— en las sedes locales de Santa Rosa de Lima, Estanislao López (ex La Gran China), Isla Clucellas, Santo Tomé y en la sede central situada en calle Junín 2911.

El extenso programa incluirá reuniones para niños, adultos, clases audiovisuales, títeres, conjuntos dramáticos, etc.

La presencia de tal grupo fue gestionada por el oficial directivo local capitán Taramasco.

Proyecto de emblema para la biblioteca local 'Marcos Sastre'

La biblioteca "Marcos Sastre", de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos ha dispuesto llamar a concurso a los artistas plásticos santafesinos para la confección de un emblema que la caracterice.

Los trabajos deberán presentarse hasta el 30 del actual en calle San Jerónimo 2833, de 8 a 12 y de 15 a 20, los días hábiles, y los sábados de 8 a 12. Las bases son las siguientes: se presentará el dibujo completo en cartulina blanca de 30 por 30 cm. sin escritura, en tinta negra, con la idea de los emblemas alusivos al "Mutualismo y Marcos Sastre", debiendo llevar imprescindiblemente el retrato de la cabeza de éste.

Se ha instituido como primer premio una medalla de oro acuñada con el emblema que resulte ganador, un segundo premio medalla de plata, y como tercer premio dos diplomas de la institución.

El jurado será integrado por el crítico de arte Dr. Isaac Aizenberg, el presidente de la comisión asesora de la biblioteca y un artista plástico local.

Los trabajos deberán presentarse firmados con un seudónimo, en sobre cerrado, con el nombre y dirección verdaderos del concursante.

Impositiva habilita el lunes un horario continuado especial

Con motivo de operarse el próximo lunes el vencimiento fijado por la ley 16.932, de "moratoria y condonación de sanciones", la agencia Santa Fe, de la Dirección General Impositiva ha resuelto habilitar un horario especial de atención al público de 6.45 a 13.30, instalándose además un buzón de recepción de correspondencia y formularios, sobre Rivadavia 2626, que será retirado a las 24.

Crearán una filial de la Asoc. de Jubilados Profesionales en ésta

El Dr. Emilio Masip estuvo en este diario para informarnos que ha sido designado por la Asociación de Jubilados Profesionales Universitarios para representarla entre los profesionales de ciencias médicas, derecho y ciencias sociales, ciencias económicas, filosofía y letras, ingeniería y arquitectura, ciencias veterinarias y agronómicas que ejercen en nuestra provincia.

El nombrado médico tiene como misión difundir los propósitos de la entidad que aspira a crear en cada ciudad una filial, compuesta por cinco miembros que se ocupa de hacer conocer el plan de modificación y mejoramiento que se propugna para la ley nacional No. 7823, vigente para las jubilaciones y pensiones de los profesionales argentinos.

"Consideramos —comentó nuestro visitante— que no puede perdurar la situación de los jubilados profesionales universitarios, dado que perciben haberes de miseria, debiendo soportar una injusta sumersión económica después de una vida de sacrificios y estudios".

Las filiales ofrecerían, además, asesoramiento y la realización de gestiones graciables, en cualquier problema jubilatorio que tengan los pasivos.

En Santa Fe, el Dr. Emilio Masip está realizando las gestiones para crear la filial y espera poder materializar esa aspiración en breve tiempo. Después viajará a otras ciudades del interior de la provincia con igual intención.

Campamento regional de patrullas de boy scouts han iniciado

Se inició en esta capital el VI Campamento Regional de Patrullas de Boy Scouts, al que asisten delegaciones de Videla, San Justo, Esperanza, Rafaela, San Jerónimo Norte, San Carlos Centro, Coronda, Humberto 1o., San Cristóbal, Guadalupe, Santa Fe y Paraná, sumando más de 400 scouts.

Las diferentes patrullas han desplegado gran actividad en la preparación de sus campamentos, como así en otros aspectos en los que pondrán en juego su habilidad y destreza para lograr un mayor puntaje en esta competencia.

El campamento ha sido organizado por las autoridades del Consejo Provincial y los jefes, que componen el distrito Santa Fe, con la colaboración de autoridades provinciales y municipales.

Celebraron en la fecha con diversos actos el Día de la Prefectura Nacional Marítima

En horas de este mediodía formaron efectivos del organismo y para esta noche se anuncia una recepción a las autoridades



Aspecto de la ceremonia cumplida este mediodía: dos marineros proceden a izar la enseña patria al tope del mástil, mientras oficiales y tropa están formados rindiendo honores

En la fecha se celebra el Día de la Prefectura Nacional Marítima y con tal motivo autoridades de la repartición organizaron una serie de actos que se cumplieron durante esta semana, consistente en disertaciones radiales dedicadas a difundir aspectos de su labor específica, agasajos y competencias deportivas, etc.

El acto

Siendo aproximadamente las 12, en las instalaciones que el organismo posee en la zona portuaria se llevó a cabo una formación de efectivos, oportunidad en que dirigió la palabra el oficial principal Adrián Lasalvia, previo izamiento de la bandera por un grupo de marineros.

Dijo, entre otros conceptos, que "han sido muchos los momentos que hemos dedicado con ahinco a nuestra noble misión sin detenernos a pensar en nuestros propios intereses individuales. Conocemos bien lo incondicional de nuestras tareas y cumplimos con ellas sin fatiga, olvidando a menudo nuestros humanos cansancios, sin esperar otra recompensa que arribar a la convicción de nuestra misión cumplida".

"Sus esperanzas futuras —dijo en otro pasaje de su alocución— son fusionadas en un mismo crisol, en ellas no hay distancias ni jerarquías, tanto en la Antártida como en Misiones, donde están reunidos grupos de hombres que silenciosamente, infatigablemente, cumplen su misión para con la patria. No saben de claudicaciones y tienen además la piel curtida y la férrea voluntad, la responsabilidad de llevar adelante una misión sagrada —la misión que desde hace mucho tiempo cumple inexorablemente— la misión de cumplir con esta tierra argentina y con sus hijos".

Analizó aspectos de nuestro porvenir institucional, que necesariamente "debe encontrar el paralelo exacto de todos los esfuerzos mancomunados", manifestando a continuación que "no hay lugar en esta patria para los hombres que con ambiciones egoístas, derrumben con una caprichosa actitud el avance de aquellos que defienden una trayectoria clara e indeclinable".

Agasajo en el casino de oficiales

Al término de la concentración de efectivos, oficiales, ayudantes, personal subalterno, e invitados especiales, participaron de una reunión de camaradería en el casino de oficiales, reunión que presidió el prefecto mayor, Eugenio Impini.

En su transcurso pronunció palabras alusivas a la fecha que hoy se conmemora, el ayudante de segunda, Jorge Avero.

Otros actos

Esta noche a las 20, por el Canal 13 de Televisión, se difundirá un mensaje del titular de la Subprefectura Marítima de Santa Fe, prefecto mayor Impini, y luego, a las 20.30, en las instalaciones de la repartición tendrá lugar una recepción en honor de las autoridades.

La colación de grados de los egresados de la Universidad Católica se realizó en la víspera

Instante en que los egresados de las distintas facultades, prestan el juramento de estilo ante las autoridades de la casa

Tuvo lugar en la víspera, en la Universidad Católica, el acto de colación de grados de egresados de las facultades de Ciencias de la Educación, Derecho, Filosofía, Historia y Letras. Asistieron el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe; rector de la Universidad Católica, canónigo Andrés Beghenaz; representante del gobierno provincial, subsecretario de Educación, Dr. Leopoldo Chizzini Melo; intendente municipal, José Ureta Cortés; representante del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Miguel Angel Rosas Lichstein; el vicecónsul de Italia, Dr. M. Calimani; teniente coronel Osvaldo R. Azpitarte, en representación del Jefe de la Guarnición Militar y otras autoridades.

A continuación la Banda de Policía de La Capital ejecutó el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia.

Discurso del rector

Luego habló el rector de la Universidad Católica, canónigo André Beghenaz, quien expresó: "A los nueve años de nuestros principios y a los seis de nuestra existencia oficial como universidad, hoy hubiera sido colmado nuestro gozo si se hubiesen dado propicias las circunstancias que nos impiden momentáneamente contar con los egresados —ya que lo son en realidad— de las carreras de Agronomía, Arquitectura, Ciencias Económicas y Veterinaria.

Al dirigiros mi palabra de rector en la etapa fundadora —a saber— en la etapa del cimiento que se entierra y que no luce y sobre el cual otras manos erigirán [illegible] el edificio que soñamos, [illegible] promoción aquí presente, como también a nuestros [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la comunidad por Dios y por la patria, [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] y transmitir la verdad". Después de otros conceptos agregó: "La universidad no ha de transformarse, como a veces se [illegible] desde las sacristías en un seminario o en un noviciado sino que debe constituir un habitat en donde la fe adolescente se haga adulta, en donde el sentido de presencia y testimonio cristiano se [illegible] y fortalezca y equilibre; en donde el que al acaso llega sin fe o con la fe perdida sienta el hondo desafío del regreso y de la plenitud. Se han barajado en torno a nuestro silencio desde la mentira insidiosa hasta la calumnia manifiesta. Pero hemos guardado el silencio que se guarda cuando se obra con responsabilidad. Hemos sido acusados, nunca interrogados. Hemos sido increpados, no consultados. Pero en la universidad en sus niveles correspondientes y la opinión sería nunca nos han desmentido el avalado la crítica por ser tal ni mucho menos la mentira o la calumnia. Cuando la universidad pide para subsistir no acredita posiciones, no otorga avales. Agradece y sigue su camino. No vende su libertad. Pero agradece el gesto de quienes en un mundo que ya pocos saben vislumbrar y tienen el valor de ayudar a construir el mundo de mañana".

Entregan un premio

Después se procedió a entregar la medalla "Premio Vice Rector de la Universidad, Dr. Osvaldo Stratta" donada por la esposa del nombrado en homenaje al extinto, al egresado de la Facultad de Derecho, Jorge Eduardo Sabattini.

Seguidamente prestaron juramento los egresados, ante el presidente de la universidad, monseñor Nicolás Fasolino.

Finalmente en nombre de la promoción habló la egresada María C. Rivero, quien entre otras cosas expresó: "Volquemos a una sociedad que nos espera, una obra de amor, maduremos en el diálogo constructivo, respondamos a nuestra vocación en un servicio a la comunidad; en eso deberemos reencontrarnos; no en la temeridad pero sí en la valentía, no en la arrogancia pero sí en la firmeza de nuestras convicciones".

Estudiantes de derecho se reunirán el martes

El 31 se reunirá en asamblea general el Movimiento de Estudiantes de Derecho para elegir nueva comisión directiva. La asamblea tendrá lugar en el aula No. 10 de la Facultad de Derecho a las 20.30.

Dio un comunicado un grupo de estudiantes de Ingeniería Química

Los Sres. Rodolfo González, José Araúz y Oscar Bardone, en representación de un núcleo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química emitieron un comunicado coincidiendo con las declaraciones de la CGT en el sentido que "desean estar mancomunados en función de los altos intereses de la Nación y que cada vez que haya que discutir un problema que los afecte por igual lo harán siempre pensando primero en el país y después en ellos".

Con el mismo pensamiento, los estudiantes alientan la declaración de la central obrera, pues sirve de orientación —dice— guía, y esperanza "para todo el pueblo de la Nación, haciendo votos para que todos los integrantes de la comunidad nacional elaboremos lo que deseamos: el futuro definitivo y venturoso para nuestro país".

Una licitación de obras eléctricas será abierta el 31

De acuerdo con el plan de obras de electrificación, el 31 a las 16 serán abiertas en Elortondo, Dpto. General López, las propuestas presentadas en la licitación pública convocada oportunamente por la cooperativa eléctrica de esa localidad para la ejecución de las obras de la red de distribución.

La obra aludida se realizará con proyectos, cómputos, presupuesto y pliegos de condiciones ejecutados por la Dirección Provincial de la Energía y para su ejecución se cuenta con un préstamo en efectivo de la Dirección Nacional de la Energía.

Nueva reunión realizó la comisión de estudio de la cuenca del Plata

Incorporaron nuevos miembros al organismo

Se llevó a cabo en la Bolsa de Comercio la reunión plenaria de delegados de la Comisión Permanente pro Estudio Integral de la Cuenca del Plata, presidida por su titular Dr. Julio A. Caminos.

En primer término se procedió a incorporar a los nuevos miembros del organismo Ing. Carlos Ordano, Dr. Jorge Muller, profesor Rubén Manzi, Sr. Atilio Zamboni y profesoras Nelly Yvis Rossi e Irma Pernas.

A continuación se dieron los informes de secretaría y se leyeron las notas recibidas de varios organismos internacionales y del Banco Interamericano de Desarrollo de Washington. Se reseñaron luego las tareas desplegadas por las subcomisiones de prensa, asuntos jurídicos y legislación, estudios urbanísticos, estudios económicos y financieros, estudios históricos, estudios hidráulicos, edafológicos, de provisión de agua, de saneamiento humano y ambiental, de suelos, forestales y turismo, como así de planificación general y prospectiva integral.

Posteriormente se informó sobre la reciente asamblea realizada en Reconquista y con respecto a la formación de una comisión regional de la Cuenca del Plata en esa ciudad.

Las primeras jornadas

La asamblea aprobó luego el programa de actos a desarrollarse los días 9 y [illegible] de diciembre próximo con motivo de realizarse las primeras jornadas argentinas de la Cuenca del Plata, que tendrán lugar en esta capital, con asistencia de delegados y técnicos de todos los países que integran la cuenca platina, como reunión preparatoria del Congreso Internacional que se llevará a cabo el año próximo.

Se aprobó luego una ponencia en relación con la reglamentación de la ley nacional 16964 que instituye el sistema nacional de planeamiento y acción para el desarrollo, proponiendo que se determine que los territorios provinciales más directamente vinculados a la cuenca del Plata constituyan una sola región, respetándose la integridad político-administrativa de cada uno. Se expresó el deseo que la próxima reunión de gobernadores trate esta iniciativa proponiéndola al gobierno de la Nación a efectos de la reglamentación mencionada.

Cambio de denominación

Se dispuso por unanimidad cambiar la denominación de la comisión, que en lo sucesivo se llamará Comisión Permanente pro Estudio Integral de la Cuenca del Plata.

Finalmente se comunicó la decisión del gobernador del distrito No. 483 de Rotary International, Dr. Ramón Arigós, quien asignó a la comisión permanente, con destino a gastos de funcionamiento, la suma de 200.000 pesos provistos por los clubes rotarios de la zona ribereña de la provincia de Buenos Aires.

Centros de Jubilados

Jubilados y Pensionados de la Provincia

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia expresa en un comunicado que se manifiesta solidario y apoya ampliamente a la comisión pro reforma de la ley 4800 en la acción que viene desplegando para que se modifique el artículo 28, elevando al tope de 25.000 pesos el 82% para jubilados y pensionados, y para que ninguna jubilación sea inferior al 67% de los sueldos actualizados.

Ha informado, además, que por intermedio de sus delegados ante la comisión pro reforma de la ley 4800, Sres. Jorge Aravena y Juan B. Pelliciarini, continuarán la lucha hasta conseguir que se logren las mejoras económicas que se vienen gestionando en favor de los jubilados y pensionados, desde hace más de un año.

Centro "Azul y Blanco"

Telegrama a Onganía. — El centro de jubilados y pensionados "Azul y Blanco" remitió un telegrama al presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, en el que le solicita la urgente entrega de fondos al gobierno provincial con el objeto de regularizar el pago a los agentes pasivos de Santa Fe. Se resolvió, asimismo, pedir audiencia al ministro de Hacienda de la provincia para considerar la crítica situación económica de los agentes provinciales.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Daniel Riffel Wiesner. — Mañana, a las 19.30, en S. del Carril 1919, sobre: "Cómo vencer los complejos y [illegible] nuestra personalidad. Entrada libre.

Beatriz [illegible] de Villanueva. — El lunes a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "Historia de las danzas nacionales". Colabora el conjunto folklórico de la Escuela Normal Gral. San Martín. Auspician: Escuela de Oratoria, Delfos y subcomisión de Cultura del Centro Español.

Oscar Grela (h). — Mañana, a las 18.30, en la sala Brahms, 25 de Mayo 2250, sobre: "La música en nuestro siglo". Organiza: Cine Club Santa Fe.

EXPOSICIONES

Amelia [illegible], Guillermo M. Cuffia (dibujos) y José Costanzo (esculturas). Hasta el 9 de noviembre, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 20.

Alma Camarda (ninfas), Jovita la Giménez Barquín (imágenes), Nidia Rusciti y Rosa Renk (litografías) y Luisa Accavino (dibujos). — Desde la fecha, en El [illegible], López y Planes 3644. Horario: de 10 a 12.

El hambre en el mundo. Exposición de [illegible] organizada por la Comisión [illegible] Argentina para la Lucha Mundial contra el Hambre; y muestra de xilografías y dibujos de Ana de Berrust. — Mañana a las 18.30, inauguración en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Armando César Godoy. — Exposición de grabados en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Exhibición de grabados de don Francisco de Goya y Lucientes.

Werner Kuntz, [illegible], Mirtha Negretti, Ana M. Farís, Paulina Riera y Manuel Vicente. — Muestra de grabados, en galería de arte Libertas, San Martín 2351. Hasta el 31.

Exposición plástica de alumnos de la Esc. de Artes Visuales Juan Mantovani. — Desde mañana, en la Vecinal Sgto. Cabral, Gral. Paz y Salvador del Carril.

Carlos Dupont (xilografías), Roberto Migdal (esculturas) y Edith Pinzar. — Hasta el 19 de noviembre, en la galería de la Escuela de Capacitación Integral del Sindicato de Luz y Fuerza, H. Yrigoyen 1221, 1er. piso.

CONCIERTOS

Instrumentistas de Rosario. — Audición de música del siglo XX, mañana, a las 18.30, en la sala Brahms. Dirección: Dante Grela (h). Presenta: [illegible] Sta. Fe.

Agrupación Coral Beethoven. Dirección: Rubén Guarnaschelli. — Mañana, a las 20 en el Club de Regatas.

TEATROS

Homenaje a García Lorca. — Pasado mañana, a las 21.30, en el cine teatro Luz y Fuerza: "El Farolito", teatro de títeres de Rosario. Presenta: Dirección de Cultura de la provincia. Espectáculo para [illegible]. Entrada libre.

GREMIALES

Refuta acusaciones el Sr. Coria, como titular de la UOCRA

Acompañado del asesor letrado Dr. Guillermo López y del interventor de la seccional Santa Fe, Sr. [illegible], visitó "El Litoral" el Sr. Rogelio Coria, secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.

"Hemos venido a esta ciudad —nos dijo en primer término— trayendo una notificación judicial de lo resuelto por la Cámara de Apelaciones del Trabajo, en la apelación interpuesta por nuestra organización contra la resolución del ex ministro Solá, que nos despojó arbitrariamente de la personería gremial en el departamento La Capital". Nos acotó que tal resolución deja en suspenso el retiro de la personería de la UOCRA seccional Santa Fe y que espera una solución definitiva, fundándose en que la disposición del ex ministro del Trabajo, "se encuentra viciada de burdas irregularidades, sólo explicables dentro del régimen corrupto derrocado por la Revolución Argentina".

En torno a este problema, nos dijo el Sr. Coria que las acusaciones que pesaban sobre el —falso testimonio, falsificación de documentos y una supuesta defraudación a una proveeduría— han sido instrumentadas por "profesionales del escándalo" y recientemente fueron rechazadas por la justicia. En uno de los fallos —nos expresó— "se sancionó con multa al abogado que patrocinó al denunciante".

Apoya el gremio vial el estatuto escalafón elevado recientemente

Un comunicado dado a conocer por el Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe se refiere al estatuto escalafón elevado a consideración del P. E. por la Dirección Provincial de Vialidad.

En el mismo, dice, se introducen mejoras para el trabajador vial, por lo que esperan que los poderes ejecutivos nacional y provincial presten su conformidad a dicho presupuesto. Además en nota cursada al ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Boiet, se ha solicitado se deje sin efecto la resolución 538 a efectos de que ningún técnico quede sin trabajar.

Hace 4 meses que no cobran jubilados de los ferrocarriles

Las comisiones ejecutivas de las seccionales Santa Fe ex F.C.S.F. y Santa Fe ex Estado, de la Unión Ferroviaria emitieron un comunicado señalando ante la opinión pública la grave situación que afecta a los jubilados y pensionados de los ferrocarriles, gran parte de los cuales no cobran haberes desde hace ya cuatro meses.

Señala que la mayoría de los beneficiarios deben vivir con una asignación de 9.000 pesos, cobrándola con el atraso aludido, hecho que no les permite satisfacer las necesidades inmediatas del hogar. El panorama se torna grave —agrega— si se tiene en cuenta que los organismos estatales entre ellos Agua y Energía aplican con rigor el cobro de impuestos y tarifas, que muchos jubilados no pueden pagar. En otros casos se les ha ejecutado la vivienda al no poder abonar las facturas en concepto de obras de pavimento.

OBREROS DEL CAUCHO

Asesoramiento jurídico

La Unión Obrera del Caucho comunica a sus afiliados que en el local de Cándido Pujato 2489, los miércoles de 19.30 a 20.30 funcionará un consultorio jurídico para asesoramiento, en forma gratuita, que estará a cargo de dos profesionales locales.

FOETRA

Beneficios a los abonados

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, seccional Sta. Fe, ha informado a los abonados telefónicos y a la opinión pública sobre ciertas medidas adoptadas por la empresa ENTel, que considera positivas en lo que refiere a la atención del usuario.

Según se manifiesta, para la atención del público ahora se entregan números de turno y luego los interesados pueden tomar asiento, mientras esperan, en una cómoda sala de espera.

De tal modo, se suprimen trámites molestos y se beneficia al usuario.

MUNICIPALES

Próximos comicios

Agrupación Municipal informó que el actual secretario general de ASOEM, Raúl O. Doldán, ha aceptado integrar la lista que se presentará con motivo de los comicios que se efectuarán el 15 de diciembre.

En consecuencia, expresa que la lista que sostendrá la entidad es la siguiente: presidente: Raúl O. Doldán; vice, Pedro Galmes; secretario general, [illegible] J. [illegible]; secretario de actas, Sixto Belgradi; de asistencia social, Aníbal S. Laurfal; tesorero, Raúl C. Aguero; pro, José M. de Larrechea; contador, Francisco Godoy.

Vocales titulares: [illegible] Clausen, Ramón Moyano, Domingo Villarreal, [illegible] Damiani; suplentes: Constantino García, Rogelio López, Miguel A. Rodríguez, Eduardo Luriz, Leonel Mahaudy, Fernando [illegible]; secretaría gremial, Ovidio Scotta, Miguel Angel Ghio, Agustín Romero, vocales suplentes: Domingo Giorgis, José María Torres; revisores de cuentas: Tomás Falorio y Mario V. Acebal. Apoderados: Carlos Berra, José Baños, Félix Treche y Carlos Biaggini.

El 1o. de noviembre modificará ENtel el horario de atención

Ha informado la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), que a partir del 1o. de noviembre ha de implantar el nuevo horario de verano para la atención al público en sus zonas comerciales. En lo que respecta a Santa Fe, la labor se cumplirá de lunes a viernes de 6.30 a 12.30.

Este horario regirá hasta el 31 de marzo del año próximo.

Artes plásticas

Muestra de Ana de Borrust, en el Museo Municipal

En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, será inaugurada mañana a las 19, juntamente con una muestra de gráficos sobre el hambre en el mundo, una exposición de xilografías y dibujos de Ana de Borrust, grabadora y pintora de larga actuación en nuestro medio.

La señora de Borrust que ha expuesto, además, en Rosario, Buenos Aires, Paraná, Córdoba, Tucumán, Corrientes y Resistencia ha obtenido distintas recompensas en los museos Municipal de Artes Visuales, Castagnino, de Rosario, y Rosa Galisteo, de Santa Fe, y de instituciones como Amigos del Arte, Sociedad de Artistas Plásticos y de nuestro diario.

Fue inaugurada una muestra en la galería San Cristóbal

Tal como se anunció, fue inaugurada ayer, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán, una exposición de los artistas locales Amelia Frieiro (aguadas y óleos); Guillermo H. Caraffa (dibujos) y José Costanzo (esculturas). Hizo la presentación la Prof. Susana Raimondi de Bianchi destacando la trayectoria de cada uno sus actividades artísticas, premios y menciones.

Dijo de Caraffa que "exterioriza conforme a lo que siente, a través de una forma de expresión tan sencilla como el dibujo con témperas, logrando a través de él un mensaje fresco y auténtico", y afirmó de Costanzo que sin lugar a dudas "encontró en la escultura su verdadera forma de expresión, explorando las relaciones variables de la composición tridimensional".

Refiriéndose a Amelia Frieiro expresó que "ama el color: delicada y sensible, su ser profundo, dotado de una rica vida interior, no puede menos que aflorar a través de un color fino emergiendo de los grises".

Agregó por último la oradora: "Nuestro mundo preconiza el triunfo de la imagen, y el hombre de hoy, desintegrado y ansioso, se busca retratado a sí mismo en la factura de la materia, en las negruras de los espacios cósmicos, en la exaltación del color, en lo inasible de las formas en infinita mutación..."

Al acto asistieron artistas, representantes de entidades culturales y sociales y numeroso público.

Consejo Nacional de Educación

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación hizo conocer las vacantes destinadas para traslados correspondientes al segundo período del año actual. La inscripción se realizará desde el 2 al 30 de noviembre.

Las vacantes son las siguientes:

Maestros de grado: Para reubicación: Escuela No. 11.

Para traslado directo: Escuelas 9, 14, 15, 17, 18, 33, 35, 51, 57, 58, 79, 94, 98, 103, 112, 123, 129, 141, 153, 156, 208, 224, 233, 260, 266, 309, 333, 341, 367, 379, 383, 385, 402, 403, 408, 412.

Ascenso de ubicación: escuelas 31, 33, 38, 57, 68, 76, 79, 110, 123, 145, 160, 225, 381, 386, 405, 406.

Para ingreso docencia, Escuelas 1, 7, 9, 18, 32, 33, 34, 72, 96, 150, 192, 233, 278, 327, 333, 373, 376, 402, 417.

Manualidades: Traslado directo: Escuelas 33, 34, 38; Ascenso ubicación: Escuela 32. Ingreso: Escuela 176.

Música: Traslado directo: Escuelas 9, 13, 29, 34, 51, 57, 96, 117, 163. Ascenso de ubicación: Escuelas: 2, 14, 38, 77, 164. Ingreso: Escuelas 54, 194, 224.

Vicedirectores: Traslado directo: Escuelas 16, 51, 389; Ascenso de ubicación: Escuela 165. Ascenso jerarquía Escuela No 37. Directores: Traslado directo: Escuelas 179, 219, 221, 233, 255, 274, 331, 396, 383, 411. Ascenso de ubicación: 13, 56, 201, 217. Ascenso jerarquía: Escuelas 46, 131, 303, 366, 375.

Fue celebrado hoy el "Día de la Policía Federal" en Sta. Fe



Instante en que se rinde homenaje al Gran Capitán en la plaza que lleva su nombre

Con los actos cumplidos esta mañana, culminó la celebración del "Día de la Policía Federal", que en nuestro medio no tuvo la amplitud de otros años, con motivo del desgraciado suceso ocurrido el mes de mayo pasado, y que, como es de público conocimiento, costó la vida a un servidor de la repartición, en tanto que otro aún continúa hospitalizado como consecuencia de las lesiones experimentadas en la oportunidad, al producirse una explosión.

A las 19,15 de ayer, por LT 9, radio Santa Fe, habló el secretario de la Asociación "Amigos de la Policía Federal". El Sr. Danilo Rodríguez, entre otras cosas manifestó: "En el Día de la Policía Federal Argentina resaltamos nuestro ciudadano reconocimiento a la labor constante y silenciosa de todos sus hombres, cada uno en su función y responsabilidad jerárquica, todos en subordinación y valor, sacrificio personal y permanente espíritu de solidaridad social".

El acto central se llevó a cabo esta mañana a las 11 en la plaza San Martín, consistente en una sencilla ceremonia. Allí fue depositada una palma de flores al pie del monumento al Libertador, encontrándose presentes el titular de la delegación, comisario Ricardo G. Aysine, personal de la repartición, funcionarios de la policía de la provincia y miembros de la Asociación Amigos de la Policía Federal. Al mediodía, el comisario Aysine dirigió un mensaje a la población por la onda de LT 10, radio de la Universidad del Litoral. En la ocasión, el delegado hizo referencia a la fecha, aludiendo al suceso que costó la vida a un hombre de la repartición en nuestra ciudad. Al respecto destacó la colaboración que se había recibido por parte de médicos, compañeros y amigos de las víctimas, para quienes tuvo palabras de ponderación. Asimismo, el comisario Aysine destacó la función que cumple la policía provincial, cuya colaboración es permanente, señaló, y exhortó a los hombres que lo acompañan en la repartición a seguir trabajando como hasta ahora, con respeto hacia sus semejantes y con sentido del deber.

Integran la comisión que calificará a los espectáculos públicos

En la Secretaría de Hacienda —que ahora funciona en las que fueron dependencias del Concejo Municipal— se llevó a cabo anoche una reunión con la finalidad de dejar constituida la comisión de moralidad y calificación de espectáculos públicos, conforme con los lineamientos establecidos por reciente decreto del Departamento Ejecutivo municipal, que amplió la cantidad de sus integrantes para darle una mayor representatividad.

Presidió el acto el intendente, Sr. José B. Ureta Cortés, hallándose también presentes los secretarios de Cultura, Dr. Carlos Arturo Borrust, y de Gobierno, Dr. Miguel Angel de la Torre Mayorar. Habló primeramente el Dr. Borrust para explicar los motivos de la reunión, y luego el jefe de la comuna expuso el pensamiento que había llevado al Departamento Ejecutivo a introducir esta reforma y señaló la importancia de la labor que toca cumplir a la comisión, ya que debe velar por la salud moral de la niñez y juventud. "Es una tarea sumamente delicada —dijo— pero confiamos en que esta comisión la cumpla cabalmente, ya que la Revolución Argentina no ha llegado solamente para introducir cambios que eran necesarios en los terrenos político y económico, sino también velar por la moral pública, aspecto éste, puedo asegurarles, por el que existe gran preocupación".

Hizo algunas otras consideraciones, para terminar señalando que la comisión podría tener la seguridad de que contará con el pleno respaldo de la intendencia.

Entre los asistentes a la reunión se contaban el juez de Menores, Dr. Raúl C. Pautasso; el jefe de policía de La Capital, Tte. Cnel. Julián Lemme; el jefe de la División de Investigaciones, Sr. Félix Pallavidini, y representantes de la Curia, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Católica, Consejo General de Educación, asociaciones de padres, Ejército de Salvación, Cine Club Santa Fe, de los empresarios de espectáculos públicos y otros, que expusieron sus opiniones sobre la mejor manera de cumplir la labor específica de la comisión y determinaron días y horas de reunión.

EDUCATIVAS

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA No. 8 "ESTEBAN ECHEVERRIA"

La dirección de la escuela nacional técnica No 8 "Esteban Echeverría" comunica a los inscriptos para interinatos y suplencias para el período lectivo del año próximo, que el 31 del corriente se realizará el acto de clausura de la misma a las 11. Se invita a concurrir a los interesados para que firmen el acta respectiva.

El plan de obras energéticas sigue con ritmo intenso

El gobierno de la provincia, por intermedio de sus organismos técnicos prosigue un vasto plan, encaminado a la electrificación de la zona rural. Se ha dado fin a los trabajos de alternización correspondiente a la parte este de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento S. Martín, librándose las redes al servicio. Con dicha habilitación se concretó la total alternización de la localidad, interconectada a la central eléctrica diesel de El Trebol, mediante una línea de alta tensión de 33 kw, recientemente construida. En lo que respecta a la parte oeste de Carlos Pellegrini, la alternización fue puesta en servicio en mayo último. Las obras permitirán el normal desenvolvimiento de las instalaciones industriales de la zona, afectadas por un deficitario servicio eléctrico.

Este mes se libró al servicio la línea de alta tensión de 33 kw, que une las localidades de El Trebol y Cañada Rosquín y estación de maniobras y red de baja tensión. También ha sido puesta en servicio la línea de alta tensión de 13,2 Kv, San Gregorio-Diego de Alvear, lo que habrá de permitir la solución del problema de la alternización del servicio en la última localidad, abasteciéndola con el vital fluido desde la Usina Cooperativa de S. Gregorio. Se invirtieron en la obra 11.250.000 pesos, componiéndose esencialmente de los rubros siguientes: línea de alta tensión de 13,2 kw.: 11 mil 414 km.; subestación elevadora de alta tensión: 700 kw.; subestación reductora de alta tensión: 150 kw.

Se encuentra muy adelantada la obra de alternización de la red de distribución de Tartagal, estimándose finalizado un 30% de la obra en sólo 20 días de trabajo. Asimismo, continúan arribando materiales destinados a los sistemas de alta tensión de Intiyaco y Villa Ocampo.

Gira del Ing. Damiani

El director provincial de la Energía, ingeniero Rubén Damiani, realizó una gira por las obras de la zona norte y dispuso el cambio de horario en el servicio eléctrico de Intiyaco, contemplándose la posibilidad de concretar en 18 horas el servicio en Villa Guillermina.

Las Inspectorías zonales creó el Banco Provincial

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe, ha dispuesto poner en práctica una serie de medidas tendientes a promover la activación y desarrollo de las actividades básicas de la economía del Estado santafesino, interpretando de esa forma los propósitos que animan al gobierno de la provincia.

Como punto de partida de lo que se estima habrá de convertirse en una acción sostenida, las autoridades de la entidad bancaria han resuelto reorganizar el sistema de inspección de filiales, estableciendo al respecto una nueva reglamentación de inspectorías zonales, que tendrá como base la división del territorio de la provincia en 7 zonas, cada una de las cuales agrupará el número de sucursales ubicadas dentro de su radio.

Los inspectores de zona

Estos funcionarios, que se mantendrán en contacto permanente con las filiales de su radio, actuarán a manera de nexo entre el Banco y sus clientes, desarrollando asimismo una misión de asesoramiento y difusión sobre la política bancaria de la entidad, contando con facultades resolutivas para entender en cuestiones que excedan las atribuciones de los gerentes de sucursales.

Por otra parte se ha dispuesto, con el objeto de acordarle mayor rapidez y eficacia a la labor de los inspectores, facilitar la comunicación entre éstos y el directorio del Banco, asignándole a cada director el control de una o más zonas.

Política progresista

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, conscientes de la necesidad de luchar contra los factores que motivan el atraso y por consiguiente la pobreza y el estancamiento general, se encuentran empeñados en una importante tarea de apoyo al hombre del campo, estimulando su producción y promoviendo de esa forma el desarrollo de las actividades afines, cuyo resurgimiento redundará en beneficio de toda la comunidad.

En este sentido se piensa que el agrupamiento de las sucursales en torno y bajo la supervisión de un funcionario zonal, les acordará a aquéllas la unidad y agilidad imprescindibles para su mejor funcionamiento.

Se iniciarán acciones a los morosos de la Caja de Profesionales

Las autoridades de la Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales, informó que, cumpliendo expresas directivas del gobierno, iniciarán acciones en los casos de falta de afiliación y pago de aportes.

Las acciones serán administrativas y judiciales, por lo que se aconseja a los afiliados morosos que deberán presentarse para regularizar su situación, formulando la propuesta de pago ajustándose a planes vigentes.

Igualmente los profesionales que no se hallen afiliados deberán inscribirse mediante la presentación de la ficha respectiva.

Asimismo, deberán recibir a los inspectores de la Caja que los visiten, exhibirles la documentación y suministrarles la información que les sea requerida. Vencido el plazo de 48 horas de la notificación del requerimiento o constancia de la negativa, se procederá de inmediato por vía de apremio.

Los informes y formularios pueden solicitarse en la sede de la Caja, Paraná 380-86, capital federal, y en las delegaciones regionales del Instituto Nacional de Previsión Social.

Con diversos actos será conmemorado el milenio de Polonia

La comisión directiva de la Unión Polaca y sección Ex Combatientes Dom Polski de nuestra ciudad, ha organizado una serie de actos para el día 20 de noviembre próximo con el objeto de memorar el milenio de Polonia católica. Consistirán en sendos homenajes al general José de San Martín y al sesquicentenario de la independencia argentina; un oficio religioso a realizarse en la Catedral Metropolitana y, posteriormente, un almuerzo y acto artístico-cultural a llevarse a cabo en la sociedad Dom Polski.

Asimismo se están efectuando diligencias con el objeto de conseguir el apoyo de las autoridades provinciales y municipales para que se le de a una de las calles de nuestra ciudad el nombre de Polonia.

Cartas a "El Litoral"

La Avda. diagonal norte

La línea del ex Ferrocarril Santa Fe que partiendo de la demolida estación "francesa", lugar donde se construye actualmente la futura estación terminal de ómnibus, y cruzando el norte de la ciudad se dirigía a Rosario así como otro ramal a localidades de los departamentos Las Colonias, Castellanos y otras del sudoeste de la provincia, se construyó hacia la segunda mitad del siglo pasado, significando un gran adelanto y progreso para las regiones que sirvió.

Actualmente, a casi veinte años de la nacionalización del ferrocarril y de la eliminación de esa línea, levantadas las vías y las barreras de los pasos a nivel pero no así las casillas de los guardabarreras que han quedado como mudos testigos del pasado, están aún esos inmensos espacios vacíos antiestéticos e inútiles que cruzan la ciudad en diagonal hasta el límite norte del municipio.

Esta diagonal conserva en todo su trayecto un ancho de treinta metros en el centro del cual corrían los rieles. El aprovechamiento de esos terrenos al afectarlos para la construcción de la proyectada avenida diagonal, puede convertirlos en una obra de gran envergadura y con visión de futuro: servirá para comunicar la estación terminal de ómnibus como arteria directa y ágil con los caminos que conducen al norte y oeste de la provincia, permitiendo una salida y entrada fluida de los ómnibus al interior. Asimismo para comunicar el centro, este y sudeste de la ciudad con todos los barrios que cruzaría como Barranquitas, Ciudadela, Hipódromo, etc., al noroeste de la misma, trayectoria que actualmente debe hacerse por algunas calles con un tránsito denso y lento, además con mayor recorrido.

No debe escapar al criterio de las autoridades municipales la circunstancia tan feliz y oportuna que se presenta de poder construir una avenida que ya está trazada, sin expropiar un solo metro de terreno, sin demoler un solo edificio, y con una anchura privilegiada de treinta metros entre líneas de edificación. Una vez construida, además de ser una vía rápida y descongestiva del tránsito de la ciudad, constituirá una obra edilicia de gran significación que será motivo de orgullo para Santa Fe.

Por otra parte, solucionaría a no dudarlo, otro problema edilicio de no poca importancia como es el aspecto tan desagradable de ciertas esquinas de los antiguos pasos a nivel, como la de 25 de Mayo y bulevar Gálvez donde, además de esa fea e inútil casilla se están agregando construcciones de quioscos de mal gusto, faltan veredas y están esos alambrados propios de una aldea y no de una esquina tan importante de una ciudad moderna como la nuestra. — Ing. Rodolfo Christen.

Diversas mejoras introducirá la cooperadora en el edificio policial donde funciona la sección 16a.

Un aspecto de las obras que se realizan en la comisaría 16a. del Barrio Centenario

A poco de haberse constituido la Cooperadora policial de la sección 16a (Barrio Centenario), su comisión directiva con el asesoramiento del titular de esa dependencia, subcomisario Ricardo Herrero se dio a la tarea propia de hombres con miras de progreso. Como no podía ser de otra manera, los cooperadores se preocuparon en seguida en que las dependencias donde desenvuelve su actividad esa comisaría fueran mejoradas para que no sólo vecinos del populoso barrio puedan acudir a ella en demanda de gestiones, sino para que su personal trabaje con la mayor comodidad posible.

Elaborado el proyecto y con los requisitos pertinentes, la cooperadora se puso a trabajar de lleno, y se están levantando ya dos ambientes amplios para oficinas, una confortable cocina y un baño.

Concluida esa obra, se tiene previsto una segunda etapa consistente en la construcción de oficinas para tropa, un amplio comedor, un dormitorio destinado a oficiales y tropa y otro para el personal superior. Asimismo, será reparada la antigua estructura del edificio, mejorándose los calabozos, dotándolos de mayor seguridad, a la vez que se construirá un despacho para el titular de la dependencia y un casino con las comodidades pertinentes. Estas mejoras colocarían a la sección 16a a la altura de las ubicadas en el centro de la ciudad, adelantando la comisión directiva que al casino podrán concurrir también familiares del personal y socios de la cooperadora, con cuyo esfuerzo ha sido posible una obra de este tipo. Las mejoras introducidas eran necesarias desde todo punto de vista, dado que el edificio no reunía las comodidades necesarias para un barrio en permanente progreso.

Descarriló un tren cargado con azúcar cerca de Estación Iturralde. 1 muerto y 14 heridos

17 vagones quedaron prácticamente apilados en un tramo de sesenta metros. Las pérdidas superan los $ 30.000.000



La nota gráfica ilustra sobre la espectacularidad que tuvo el descarrilamiento de que damos cuenta

TOSTADO, 29 (C). — Un grave accidente ferroviario que dejó como saldo un muerto, 14 heridos, algunos de ellos graves y pérdidas por más de $ 30.000.000 se registró la víspera a pocos metros de la estación Padre Pedro Iturralde, del F. C. Nacional Belgrano, ubicada en el ramal de Tostado a la localidad de Gral. Pinedo, provincia del Chaco.

De acuerdo con los datos obtenidos, a poco de ocurrido el hecho, por causas que no han sido aún determinadas, descarriló el tren de carga No. 598 a cargo del maquinista Sixto Angel Cuacueta y del fogonero Rubén Humberto Paz, constituido por 34 vagones cargados en su mayoría con azúcar. Tras saltar de las vías el primer vagón, en contados minutos quedaron prácticamente apilados 17 de ellos en un tramo de sesenta metros, lo cual pone en evidencia que el convoy marchaba a bastante velocidad.

El descarrilamiento provocó gran conmoción en la zona sobre todo al tenerse conocimiento de que en el mismo viajaban en forma clandestina familias de cosecheros. A poco de prestársele a éstas los auxilios del caso, se comprobó que había encontrado la muerte como consecuencia de las heridas recibidas, Nicolás Godoy, argentino, de 44 años, en tanto que 14 personas, entre los que figuran cinco niños, estaban lesionadas, algunas de gravedad, por lo que debieron ser trasladadas a servicios asistenciales de las inmediaciones.

Si bien no hubo información oficial, se estima que las pérdidas causadas por el descarrilamiento superan los 30.000.000 de pesos. Las vías quedaron dañadas y debido a la gran cantidad de hierros informes esparcidos por el lugar y mercaderías volcada, se estima que la tarea de despeje de aquellas demandará varios días razón por la cual los trenes con destino al Chaco, son desviados por vía Añatuya.

TRIBUNALES

Se solicitó audiencia al gobernador Vázquez

La Asociación Tribunales presentó una nota al gobernador de la provincia solicitando que conceda a la brevedad una audiencia solicitada en anteriores oportunidades en cumplimiento de directivas de la Federación Judicial Argentina. Concretamente se señala que en la audiencia se expondrán al contralmirante Vázquez las inquietudes y deseos respecto de las remuneraciones de magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial.

Delegados del Centro de Recreo participan en un Congreso de Tisiología

Se realiza en la capital federal, con la organización de la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología, y la concurrencia de numerosos delegados, el XV congreso panamericano de tuberculosis y enfermedades del aparato respiratorio.

En representación del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, asisten los Dres. Victorio Chiesa, Juan B. Scocozza y Alberto Marchese. Los dos primeros fueron relatores oficiales del tema: "Los servicios de microbiología de tuberculosis en la República Argentina" y el Dr. Marchese presentó una comunicación a uno de los temas oficiales titulado: "Diagnóstico de lesiones tumorales pulmonares en exámenes sintomáticos de la población".

En el acto de clausura del congreso se exhibirá la película "Sin tregua", recientemente filmada por el Instituto de Cinematografía dependiente de la Universidad N. del Litoral.

Equipo móvil. — Ha finalizado el programa de vacunación BCG en las escuelas primarias provinciales, nacionales y particulares de zona rural, que estuvo a cargo del equipo móvil. Los días 2, 3 y 4 del mes próximo este equipo procederá a la toma de radiografías de pulmón en la Cárcel de Contraventores y Encausados de Las Flores y la Cárcel de Mujeres.

Dos ruteras han despojado a un hombre de $ 20.000

Esta madrugada, Mario Cosziuk, de 29 años, domiciliado en la localidad de Curopé (Misiones) conducía un camión por la ruta 11, cuando encontrándose a la altura de S. Viejo, dos mujeres le hicieron señas para que las llevara.

El conductor accedió a ello y al descender las mujeres en nuestra ciudad comprobó que las ocasionales pasajeras, conocidas como ruteras por la policía, lo habían despojado de $ 20.000 que llevaba en un bolsillo del pantalón.

Pérdidas por 40 millones causó un violento incendio

CORDOBA, 29. — En la fábrica de envases de papel de la firma Aldo Malloio y Cía. establecida en la localidad de Las Varillas, se produjo un devastador incendio. El cuerpo de bomberos voluntarios y los bomberos de Villa María lograron circunscribir el fuego para evitar que se propagara a viviendas y comercios vecinos.

No se registraron víctimas pero los daños fueron totales, estimándose las pérdidas en unos 40 millones de pesos.

Falleció una persona herida en el asalto a la joyería "Mayo"

CORDOBA, 29. — Falleció en esta ciudad el Sr. Vicente Cariddi, que fue herido mientras la policía perseguía a los asaltantes de la joyería Mayo, que lo obligaron a transportarlos en su vehículo.

Como se recordará, durante el asalto, los delincuentes ultimaron a la cajera de la joyería, Srta. Nélida [illegible]. Posteriormente salieron a la calle y en instantes que pasaba el Sr. Cariddi con su automóvil por el lugar, lo abordaron y huyeron en su vehículo. La policía los localizó y al enfrentarse con los delincuentes disparó varias veces las armas de fuego, hiriendo al Sr. Cariddi por error, pues se presumió en un primer momento que se trataba de un integrante de la banda.

El Sr. Cariddi fue internado en el Hospital San Roque, donde falleció a consecuencias de las heridas recibidas.

Lesiones graves tuvo un matrimonio anoche en un choque

Alrededor de las 23 de anoche, por Av. Aristóbulo del Valle al norte circulaba la motocicleta chapa [illegible] 7583, a cargo de Santos Fernando Scarpolini, de 40 años, quien llevaba como acompañante en el asiento trasero a su esposa María Fermé de Scarpolini, de 38, domiciliados en Pje. Rodríguez 4474, cuando al enfrentar el No. 5026 de la citada arteria fueron embestidos de atrás por la camioneta permiso provisorio de Santo Tomé No. 14.817 que circulaba en igual dirección, conducida por Enrique Almonacid, de 33 años, con domicilio en Pje. [illegible] 6235.

A consecuencia del impacto, los ocupantes de la moto rodaron por el pavimento, siendo socorridos de inmediato y trasladados al sanatorio Santa Fe, donde se comprobó que el conductor de la máquina presenta fractura de la clavícula derecha y pierna del mismo lado como asimismo golpes internos mientras que su esposa tiene conmoción cerebral y fracturas en diversas partes del cuerpo, siendo el estado de diagnóstico reservado.

Roban mercaderías en un negocio por valor de $ 40.000

La policía de la seccional segunda trabaja a fin de lograr la identificación y detención de los autores de un robo cometido en la zapatería ubicada en San Martín 2365.

Personas que al parecer conocían las dependencias del local, penetraron al mismo y se dirigieron al sitio donde se encontraba la mercadería depositada. Allí se apoderaron de unos 30 pares de zapatos para ambos sexos, todo lo cual fue valuado en 40.000 pesos por su propietario, Eduardo Omar [illegible], de 28 años, domiciliado en [illegible] 1452.

Ladrones en una casa de familia

Personas no identificadas, tras violentar la cerradura de la puerta del comedor, penetraron esta madrugada en la finca de calle Iturraspe 3131, que habita Guillermo Mario [illegible], de [illegible] años.

La audacia de los ladrones les permitió llegar hasta el dormitorio donde se encontraban entregados al sueño sus moradores, y con todo sigilo abrieron un ropero de donde se llevaron la suma de 23.000 pesos en efectivo, dos pulseras de oro, un collar y otros efectos que fueron valuados en la suma de $ 50.000. Los amigos de lo ajeno no han sido identificados.

COLON RECIBE MAÑANA A ATLANTA

No se producirán cambios en la alineación del conjunto local

Uno de esos equipos a quienes se califican de luchadores, corredores y parejos en valores se presentará mañana a las 16.15 en el estadio del barrio Centenario. Es Atlanta el conjunto en cuestión, ubicado en la mitad de la tabla del campeonato afista y que será adversario de Colón en circunstancias que el local se está jugando sus últimos cartuchos para conseguir zafarse de la situación incómoda en que se halla en relación con el descenso.

Atlanta ha realizado una corta gira por el interior del país en los últimos días. Jugó en Mendoza donde batió al combinado de la Liga local por 3 a 1 y luego actuó en Córdoba frente al seleccionado de la "docta" e igualó sin goles. Desde la capital cordobesa Atlanta emprendió viaje a nuestro medio para aguardar la confrontación con los rojinegros.

Campañas disímiles

Mientras Atlanta ha totalizado 34 puntos provenientes de 10 triunfos y 14 empates, Colón sólo posee 21 unidades, igual cantidad que Chacarita Jrs. y una más que F.C. Oeste que es el colista absoluto. El ataque "bohemio" ha señalado 42 goles contra 21 del colonista. Su valla ha caído en 33 ocasiones y la del local en 46. Hay evidente desigualdad en ambas campañas, pero para el caso de mañana Colón puede hacer valer decididamente su condición de local y, por otra parte, ratificar lo que ha realizado en sus dos últimas presentaciones —sendos empates— frente a Racing y San Lorenzo de Almagro.



Puntorero, delantero de Atlanta

El equipo de Colón

Según nos expresara el DT José Etchegoyen, el conjunto de Colón que enfrentará a Atlanta se alistará de la misma manera que lo hiciera recientemente en Boedo, pues aún no está en condiciones de reaparecer Orlando Medina. En consecuencia, Colón se presentará integrado con Errea; Sanitá y Larpin; Giombi, Tardivo y García; Balbuena, Manfredi, Cardoso, Subiat y Luis Medina.

El conjunto visitante

Según parece, el conjunto de Atlanta se presentará con la misma formación que actuó en su último partido oficial, es decir, Sánchez; Magana y Kairúz; Vignale, Raimondo y Vásquez; Cabrera, Puntorero, Fernández, Salomone y Domínguez.

El árbitro: Pestarino

Para la dirección de este encuentro la Asociación del Fútbol Argentino ha designado al árbitro Luis Pestarino.

En la primera rueda

Como se recordará, en el partido de la primera rueda jugado en Villa Crespo el equipo de Atlanta logró imponerse a Colón nada menos que por cinco goles a cero. Dirigió el cotejo el árbitro Luis Pestarino, que justamente será el juez de la confrontación de mañana, se recaudaron $515.400 y los equipos se alistaron así:

Atlanta: Biasutto; Maguna y Kairúz; Vignale, Raymondo y Vásquez; Cabrera, Puntorero, Fernández, Salomone y Ochoa.

Colón: Errea; Sanitá y Carou; Broggi, García y Gisleno Medina; Orlando Medina, Moreyra, Pedro Medina, Manfredi y Subiat.

Diversos detalles

El precio de la entrada será de $ 300 no socios y $ 200 los socios. Las plateas, cemento no socios, $ 500 y socios, $ 400; sillas, $ 400 y $ 200, respectivamente.

—Las puertas de acceso al estadio serán habilitadas al público a partir de las 14.

—Se jugarán estos preliminares por el torneo liguista: a las 13.30, sexta división, Colón-Junín y a las 14.45, quinta división, Colón-Ferrocarril Santa Fe.

—Los cobradores atenderán mañana en la sede social de 9 a 11.

—Con la clave de los partidos de Buenos Aires serán sorteadas dos pelotas "Cafiaspirina" y se venderán, además, bonos contribución de $ 50.

—La casa Astro otorgará a los jugadores de Colón un televisor portátil y seis radios a transistores si consiguen ganar por lo menos siete puntos de los diez que restan disputar.

Se impuso Boca Juniors

Anoche, adelantando un partido de la 15a. fecha de las revanchas del campeonato superior afista, Boca Juniors venció en su estadio a Gimnasia y Esgrima de La Plata por 2 goles a 0, marcados por Romero a los 14' y Alfredo Rojas a los 36', ambos en la segunda etapa. Dirigió el árbitro Roberto Cruces, se recaudaron $ 3.739.210 y los equipos se alistaron así:

BOCA Jrs.: Roma; Magdalena y Marzolini; Simeone, Rattín y Silveira; Luna, González, Alfredo Rojas, Menéndez y Romero.

GIMNASIA: Romera; Rogel y Rois; Conde, Sosa y Figueroa; Trebucq, Restivo, Pardo, Borgogno y Castillo.

El partido preliminar de reserva se definió con un empate en dos goles.



Luis Medina y Raúl Cardoso, que integrarán el conjunto de Colón frente a Atlanta

Serio rival será P. Oeste para el puntero amateur

Un match que supone riesgo para el líder del campeonato superior de la Federación Santafesina de Fútbol, es el que debe sostener con Porvenir Oeste mañana a las 10 en su cancha de la zona oeste. El partido llevará mucho público al campo de los azulgrana y las posibilidades, si bien parecen estar de parte de los punteros, no es menos cierto que Porvenir Oeste sabrá defender con ahínco sus últimas posiciones. La fecha completa es la que damos a conocer seguidamente:

C. Centenario c. Sp. Roma (Centenario); Juventud Unida c. Río de Janeiro (Alto Verde); Peñarol c. C. A. Verde (Peñarol); La Ferroviaria c. Sp. Uruguay (DKW); C. La Guardia c. Santa Rosa de Lima (La Guardia), y San Lorenzo c. Porvenir Oeste (San Lorenzo). Libre: Sp. Barracas.

Los equipos de quinta división efectivizarán, en todos los casos, los cotejos preliminares, los cuales se iniciarán a las 8.45.

Unión, que ganaba por 2 a 0, empató su match con Defensores

BUENOS AIRES, 29. — En un campo de juego que había recibido abundante agua en las últimas horas, y no precisamente por lluvia, se realizó esta tarde el partido entre los equipos de Defensores de Belgrano (local) y Unión, líder del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol. Dirigió el encuentro el árbitro Furlani y dio comienzo al partido el centro delantero local Mazzeo con pase a Vargas. Primer avance local y foul de Ruiz. Luego Casal intervino y rechazó cerca del arco.

Más adelante Ruiz fue sorprendido en "off side" cuando se insinuaba hacia el arco. En el otro campo, Romero cayó en infracción similar, Pérez, replegado, cometió mano cerca del área. El tiro no tuvo consecuencias. Contratacó el local y hubo buenas intervenciones de Figueroa y Casal. Un violento remate de media vuelta que ejecutó Asencio resultó desviado.

Defensores 2 - Unión 2

Jugado en: Defensores:
Arbitro: Furlani

Recaudación: $ 403.640.—

DEFENSORES: Gerónimo; Caminos y Bonnia; Marenda, Cusmano y Chitti; Sachs, Vargas, Mazzeo, Romero y Pérez.

UNION: Tremonti; Figueroa y Cabrol; Gómez, Iglesias y Casal; Díaz, Fernández, Ruiz, Mansilla y Asencio.

Gol en el primer tiempo: a los 36' Díaz (Unión) mediante un tiro penal por mano cometida por Caminos. A los 15' Mansilla (Unión), lesionado, abandonó definitivamente el campo de juego.

Goles en el segundo tiempo: a los 12' Ruiz (Unión); a los 20' Sachs (Defensores), y a los 33'½ Chitti (Defensores).

Mansilla, lesionado

Hacia los 15' resultó lesionado el futbolista santafesino Mansilla. Fue retirado del campo de juego para ser atendido. Unión quedó reducido a diez hombres. Corrió peligro el arco unionista a los 20' cuando un remate de Mazzeo pasó muy cerca del travesaño. No obstante, el juez invalidó la jugada por posición adelantada de un hombre de Defensores. Una buena jugada de Asencio dio ocasión a Díaz para rematar y la pelota, tras dar en el cuerpo de Gerónimo, se fue al corner. Foul a Fernández cerca del área cuando iban 25', ejecutó el tiro libre Iglesias con pase a Fernández y su remate fue alto.

Cerca de los 30' se lució Tremonti al detener la pelota ejecutada por Mazzeo mediante un corner. Consiguió la pelota cuando arremetía Romero. Luego, hubo otra buena contención de Tremonti y un oportuno despojo de Asencio, que estaba muy replegado. Jugada confusa en el área local y sanción a Ruiz por foul. Enseguida, Asencio obligó a una extrema intervención de Gerónimo, que cosechó aplausos. Y a los pocos segundos, Tremonti sacó la pelota por sobre el travesaño cuando corría su arco mucho peligro.

Penal y gol de Unión

Cuando iban 36' el árbitro sancionó tiro penal en perjuicio de Defensores de Belgrano. Ante un ataque de Unión, el número dos Caminos cometió mano y la sanción no se hizo esperar. Tomó el tiro desde los doce pasos Díaz y venció ampliamente a Gerónimo. 1 a 0 el partido.

Primer tiempo

Defensores	0
Unión	1

El segundo período

Unión siguió con diez hombres, habiéndose informado durante el intervalo que Mansilla había sido conducido a un sanatorio para su atención. A poco de reanudado el partido Caminos ejecutó un tiro libre sin consecuencias. Corner cedido por Iglesias, a tiempo que se adelantaba todo el equipo local en procura del empate. Tremonti se lució al echar la pelota al corner en jugada que le demandó un gran esfuerzo.

Segundo gol de Unión

Al cumplirse 12 m., Unión consiguió el segundo gol. En media cancha Cabrol eludió a dos adversarios y puso en juego a Ruiz; éste dejó fuera de acción a un defensor y cuando el arquero, ya en el área, salía a su encuentro le hizo pasar la pelota por entre las piernas, concretando la segunda conquista. Luego, a los 15 m., Asencio perdió una gran oportunidad frente al arco porteño y en seguida, en una jugada profunda, el puntero obligó a forzar un tiro de esquina.

Gol de Defensores

Se habían jugado 20m. cuando Defensores de Belgrano logró reducir la ventaja unionista mediante un gol que convirtió Sachs. Avanzó Bonnia, ejecutó un centro que no pudo alcanzar ningún defensor visitante y Sachs, bien ubicado y cuando ya se había arrojado Tremonti, consiguió el gol con un tiro corto.

Empate de Defensores

A los 33'½ minutos el conjunto de Defensores de Belgrano consiguió el empate en dos goles. Hubo un centro desde el sector derecho, encararon a Tremonti varios jugadores locales, el guardavallas, que había logrado la pelota la perdió, y Chitti desde las puertas del arco remató y consiguió el empate.

Resultado final

Def. BELGRANO .. .	2
UNION	2

Argentina superó a Inglaterra en ajedrez en Cuba por 2½ a ½

LA HABANA, 29 (UPI). — Los ajedrecistas Argentinos, después de su magnífica demostración de anoche frente a los británicos —ganaron dos partidas, entablaron una y suspendieron otra— se medirán hoy con los maestros franceses, en la cuarta vuelta de la XVII Olimpiada de Ajedrez de La Habana. Argentina ganó 2.5 puntos.

Los resultados de la tercera vuelta cumplida ayer fueron los siguientes:

Grupo uno: Filipinas 1,5, Uruguay 0,5, dos suspendidas. Unión Soviética 3, Hong Kong 0, una suspendida. Suiza 1,5, Mónaco 1,5, una suspendida. España y Suecia, 2 cada una.

Grupo dos: Turquía 2,5, Islandia 1,5; Méjico 0,5, Yugoslavia 2,5, una suspendida. Mongolia 0,5, Indonesia 0,5, tres suspendidas.

Grupo tres: Noruega 1, Polonia 1, dos suspendidas. Ecuador 0,5, Israel 1,5, dos suspendidas. Estados Unidos 3,5, Portugal 0,5.

Grupo cuatro: Inglaterra 0,5, Argentina 2,5, una suspendida. Francia e Irlanda una cada una, dos suspendidas. Dinamarca 4, Sudáfrica 0.

Grupo cinco: Checoslovaquia 2, Italia 0, dos suspendidas. Escocia 2, Luxemburgo 0, dos suspendidas. Canadá 1,5, Alemania Oriental 2,5.

Grupo seis: Líbano 1, Túnez 2, una suspendida. Holanda 0,5, Cuba 0,5, tres suspendidas. Panamá 0,5, Bélgica 3,5, Venezuela 0, Hungría 3, una suspendida.

Grupo siete: Marruecos 0, Rumania, 3, una suspendida. Bulgaria 4, Nicaragua 0. Finlandia 1,5, Colombia 1,5, una suspendida. Grecia 0, Puerto Rico 1, tres suspendidas.

Posiciones después de la tercera vuelta

Grupo uno: Unión Soviética 10,5; España 9; Filipinas 8; Suiza 5,5; Mónaco 3; Suecia 2,5; Uruguay 0,5; Hong Kong 0.

Grupo dos: Yugoslavia 9,5, Turquía 5,5; Islandia 5; Indonesia 4; Mogolia y Austria 3; Méjico 2.

Grupo tres: Israel 8; Estados Unidos 7; Noruega 5,5; [illegible] Polonia 4; Portugal 2; Bolivia 1.

Grupo cuatro: Dinamarca 7; Argentina 6,5; Inglaterra 5; Irlanda y Francia 3,5; Sudáfrica 3; Chile 1,5.

Grupo cinco: Checoslovaquia 8; Alemania oriental 7,5; Canadá 5,5; Luxemburgo e Italia 3,5; Escocia 3; Chipre 1.

Grupo seis: Hungría y Bélgica 9; Cuba 8,5; Venezuela 6; Holanda 4,5; Túnez 3; Panamá 1,5; Líbano 1.

Grupo siete: Rumania y Bulgaria 10,5; Colombia 6,5; Finlandia 6; Puerto Rico 3,5; Marruecos 2,5; Grecia 2; Nicaragua 1,5.

Comenzó hoy en Colón la excavación para la construcción de un natatorio de 50 metros



Un aspecto de los trabajos de excavación que se realizan frente al estadio de Colón donde se construirá un natatorio de medidas olímpicas

Esta mañana, en los terrenos adyacentes al estadio del Centenario, dieron comienzo los trabajos de excavación en el lugar donde será construido un natatorio de 50 metros por 20 —medidas olímpicas— corriendo las obras por cuenta de la firma Landini, de Buenos Aires, con quien el Club Colón suscribirá un contrato esta noche.

En las tareas de excavación colaboró la firma SAO PIM y se ha previsto para fines de noviembre venidero la iniciación de los trabajos en su segunda etapa. Se estima que la obra podrá quedar terminada en un plazo de noventa días. Para informarnos acerca de la concreción de este importante proyecto colonista nos visitaron los miembros de la Comisión de Obras y Proyectos, señores Hugo R. Gianotti, Ing. Luis C. Calvo, Carlos Salerno, Cándido Ibáñez, Osvaldo Carrasco y Roberto Rizzo, a quienes acompañó el señor Raniero Landini, titular de la firma aludida que, entre otros, ha construido los natatorios de los clubes Central San Carlos de San Carlos Centro; Colón de Justo; Almirante Brown de San Vicente, Red Star de San Lorenzo, Unión de Sunchales, Nueva Era de Rosario y Frigorífico Rafaela de Rafaela.

Independiente y River jugarán el clásico de la fecha afista

SOLO un clásico y entre equipos que están distanciados por casi diez puntos, se jugará en la jornada de mañana por el campeonato de la Asociación del Fútbol. Tal el caso de Independiente y River Plate. Los riverplatenses están alejados de los "rojos" y a su vez el equipo de Núñez, aun cuando está ubicado segundo de Racing, se halla nada menos que a cinco unidades del líder.

Citamos este partido por lo que tiene de tradicional, pero hay otros que los superan en interés. El vanguardista Racing irá a Núñez para medirse con Platense en partido que puede dar alguna sorpresa. Y por lo que hace a los partidos premiados por el fantasma del descenso, Chacarita tendrá un compromiso riesgoso en La Plata donde lo espera Estudiantes, y Quilmes se presentará en La Paternal frente a Argentinos Juniors.

El programa de partidos a cumplirse a partir de las 16.15, los árbitros designados y los resultados registrados en la primera rueda son los siguientes:

Colón (0) - Atlanta (5): Luis Pestarino
Independiente (0) - R. Plate (1): D. Goicoechea
Lanús (0) - San Lorenzo (1): Roberto Goicoechea
Argentinos Jrs. (1) - Quilmes (1): Alvarez
Platense (1) - Racing (3): Roberto Barreiro
F. C. Oeste (0) - Newell's (2): Guillermo Nimo
Huracán (1) - Bánfield (4): Angel Coerezza
R. Central (1) - Vélez Sársfield (2): C. Nai Foino
Estudiantes (2) - Chacarita (2): Beccardi

Es seria la lesión del jugador P. Mansilla

BUENOS AIRES, 29. — Cuando sólo se habían jugado 15 minutos de la primera etapa del partido entre Defensores de Belgrano y Unión, sufrió una seria lesión el delantero santafesino Pedro Mansilla, que inmediatamente fue retirado del campo y conducido a los vestuarios.

Una vez allí se comprobó que Mansilla había sufrido rotura del Talón de Aquiles, desconociéndose durante cuánto tiempo deberá permanecer inactivo.

Comenzarán a las 17 los encuentros de primera div. B

A partir de la fecha que se jugará el próximo miércoles, los encuentros correspondientes al certamen de primera división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino, comenzarán a las 17, en lugar de las 15.45, tal como se venía realizando hasta el presente. En consecuencia, todos los partidos pertenecientes a esta división, se iniciarán a la hora consignada.

A finales de single y mixto llegó ayer la argentina Baylon

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La tenista argentina Norma Baylon, disputará con la norteamericana Nancy Richey la final del campeonato internacional que se juega en esta capital. La destacada raqueta de nuestro país alcanzó el cotejo final de los individuales de mujeres después de derrotar a la española residente en Estados Unidos, Rosemary Casals, por 6-2 y 6-2. Norma Baylon también se clasificó para el match decisivo de dobles mixtos cuando en pareja con el brasileño José Edison Mandarino, derrotaron a la juvenil combinación integrada por Raquel Giscafré y Julián Ganzábal, tras una cuenta de 6-1 y 6-1. Ahora deberán, en la final cotejar con Rosemary Casals y Luis Arilla, ambos españoles.

En dobles varones el binomio norteamericano Dennis Ralsten - Arthur Ashe doblegó al equipo ítalo-español formado por Nicola Pietrangeli y Luis Arilla por 6-4, 6-3 y 6-4. Otra performance destacada fue la que cumplieron los brasileños Mandarino y Tomás Koch al derrotar a Clif Richey y Charles Pasarell, de Estados Unidos, por 13-11, 6-2 y 6-1.

Sarmiento y Morón se medirán mañana

Mañana será completada la fecha del campeonato de primera división "B" con el encuentro que protagonizarán a las 13.45 en Junín los equipos de Sarmiento y Morón que será controlado por el árbitro Spinelli.

Asamblea general y almuerzo realizarán mañana en Charoga

Como se ha informado, mañana domingo a las 10.30 se realizará la asamblea general ordinaria de Charoga Club, en sus instalaciones de barrio Don Bosco, con el propósito de considerar la memoria y el balance del último ejercicio.

Posteriormente, al mediodía será servido un almuerzo festejando la conquista del campeonato de primera división de la Unión Santafesina de Rugby, que finalizara recientemente.

HIP. de PALERMO

1a. CARRERA (1.800 m.)

1o. SECHURA, 57 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Cathsrina 52; 3o. Palmicha 57; 4o. Gabrielle 54. No corrieron: Miss Aragon, La Mesquita y Victoria Azul. Sport: del 1o. $ 4.30. Combinada 2.4 $ 4.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 53" 2.5. Jockey: Lonzo.

2a. CARRERA (1.200 m.)

1o. ASTURES, 53 kilos, al cuidado de J. Fregonese; 2o. Jabicla 56; 3o. Tamuré 56. No corrieron: Empire son y Ambiguo. Sports: del 1o. $ 7.00. Dupla 3.1 $ 21. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 18". Jockey: E. Jara.

3a. CARRERA (1.500 m.)

1o. YO TAMBIEN, 56 kilos, al cuidado de M. A. García; 2o. El Frontino 56; 3o. Navarrete 56; 4o. Congolés 56. No corrieron: Iraroqui, Stars y Durero. Sports: del 1o. $ 4.80 y 2.40; del 2o. $ 3.— y del 3o. $ 4.60. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 30" 2.5. Jockey: O. Nardi.

4a. CARRERA (1.100 m.)

1o. AMARILLO, 57 kilos, al cuidado de L. Saccone; 2o. Orquídea 53; 3o. Lord Paradise 57; 4o. Vino Clarete 57. No corrieron: Milto, Tarrito y Barquillo. Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.80; del 2o. $ 4.— y del 3o. $ 3.40. Ganada por 2.4 cuerpo. Tiempo: 1' 6" 1.5. Jockey: E. Jara.

5a. CARRERA (2.100 m.)

1o. MALICE 57 (con Rachita) al cuidado de J. F. Penna; 2o. Rachita 54; 3o. Lalonda 54; 4o. Pernicha 54. No corrieron: Abena y Celebrada. Sports: del 1o. $ 4.60 y 3.91; del 2o. $ 4.20 y del 3o. $ 19. Gda. por 1.2 pescuezo. Tpo. 1' 4". Jockey: R. Cavardi.

6a. CARRERA (1.000 m.)

6a. LIONESS, 55 y 1/2 kilos, al cuidado de S. Leme; 2o. María Rupán 50; 3a. Celada 52; 4o. Abronia 52 y 1/2. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 4.—. Combinada 2.5 $ 40.50. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 50" 1.5. Jockey: J. Torres.

7a. CARRERA (1.500 m.)

1o. CLAUGUS, 56 kilos, al cuidado de F. González; 2o. Cabaro 56; 3o. English Grass 56; 4o. Noblesse Rorey 56. No corrieron: Geraldine, Malloss, Neaborá y Drole Grace. Sports: del 1o. $ 18 con 80 y 5.80; del 2o. $ 10.90 y del 3o. $ 12.20. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 32" 2.5. Jockey: F. Irigoyen.

Perdió All Boys y empató Dep. Español

BUENOS AIRES, 29. — En la jornada del campeonato de primera división "B" se registró esta tarde la derrota de All Boys y el empate de Español, que siguen en las posiciones a Unión. El otro equipo que está en los primeros puestos, Morón, jugará mañana con Sarmiento. Los resultados de hoy son los siguientes:

Alte. Brown	1
All Boys	0

Cancha: Almirante Brown
Arbitro: Elías
ALMIRANTE BROWN: Cadars; Vásquez y Cattone; Sánchez, Faedda y Tello; Barbosa, Monteagudo, Cattania, Onzari y Puerto.
ALL BOYS: Bravo; Batagelj y A. González; Guzmán, Parodi y Fernández; Fidalgo, Muggione, Carro, Sciarra y Alejo Medina.
En el primer tiempo no hubo goles.
Gol en el segundo tiempo: a los 19' Onzari (AB).

San Telmo	1
Español	1

Cancha: San Telmo
Arbitro: García
SAN TELMO: Cordero; Gómez y Vaquero; Escalante; Grillo y Saravia; Flores, Vanzoni, Montes, Anrique y Monteleone.
DEP. ESPAÑOL: Salinas; Pazos y Vidal; González, Souto y Bagnera; Cassano, Pérez, Rudzky, Catanzarich y Teiseire.
Goles en el primer tiempo: a los 25' Bagnera (D.E.), de penal.
Gol en el segundo tiempo: a los 6' Monteleone (ST) de penal.

Arsenal	0
Tigre	0

Cancha: Arsenal
Arbitro: Guarnardi
ARSENAL: Marrapoli; Gómez y Parilla; R. González, Verde y Bellavigna; Antonioni, Yossi, Grondona Martín y Ceixo.
TIGRE: Hernandorena; Fortunato y Capdevilla; Gómez, Alé y Vivas; Santana, Panucci, Herrera, Búsico y Colarte.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo no hubo goles.

Temperley	1
El Porvenir	1

Cancha: Temperley
Arbitro: Minutella
TEMPERLEY: De Udaeta; Solé y Niglio; Ayude, Tomassini y Janin; Valentukonl, Pizarro, Maldana, Sello y Mistitl.
EL PORVENIR: Castro; Ceruzzi y Fígueiras; De María, Lucheeti y Piñeyro; Meyer, Abad, Cassi, Floriodo y Bequi.
Gol en el primer tiempo: a los 18' Cassi (E.P.).
Gol en el segundo tiempo: a los 4' Valentukonl (T.).

Nva. Chicago	1
Dock Sur	1

Cancha: Nueva Chicago
Arbitro: Brusca
NUEVA CHICAGO: Sarmiento; Coria y Gaetán; Andretta, Sambucho y Morales; Petracca, Barrera, J. Pérez, Alvarez y Ramírez.
DOCK SUR: Gallello; De los Santos y Flores; Martínez, García y Gentile; Cirrincioni, A. González, Amarillo, Donalio y Ferzoleri.
Gol en el primer tiempo: a los 19' Morales (N.Ch.) en contra.
Gol en el segundo tiempo: a los 18' Petracca (N. C.) de penal.

C. Córdoba	2
V. Dálmine	1

Cancha: Central Córdoba
Arbitro: Comesaña
CENTRAL CORDOBA: Luque; Alemar y Celiro; Fontana, Flores y Piris; Rivas, Russo, Melione, Vargas y Albil.
VILLA DALMINE: Perletti; Zocconi y Bianchi; Montero, Pagani y Marchesini; Frattini, Heredia, Domínguez, Gómez y Chocogni.
Goles en el primer tiempo: a los 28' Melliones (CC); a los 44' Domínguez (VD).
Gol en el segundo tiempo: a los 6' Vargas (C.C.).

Almagro	2
Arg. de Quilmes	1

Cancha: Almagro
Arbitro: Andersin
ALMAGRO: Tedeschi; Feldes y Doval; Echeverri, Sterli y Stanich; Solari, Varas, Quiroz, Machado y Lagrasa.
ARG. de QUILMES: [illegible]; Civran y Alegre; Arredondo, Ferrari y Malko; Suárez, Rischoff, Gómez, Reynoso y Constatre.
Goles en el primer tiempo: a los 6' y 28' Machado (A).
Gol en el segundo tiempo: a los 42' Reynoso (AQ).

Dep. Italiano	2
Excursionistas	2

Cancha: P.C. Osuna
Arbitro: Iturralde
DEP. ITALIANO: Allende; Falcón y V. López; Motta, Tessone y Córdoba; Mico, Scurti, Pelfino, Ocampo y Yaburé.
EXCURSIONISTAS: Palermo; Díaz y Bettanoni; Pellecchi, Asprela y Tuya; Ghirardengni; Housseman, Alvez de Souza, Bachini y O. López.
Goles en el primer tiempo: a los 27' Alvez de Souza (E), a los 32' Yaburé (S. I.).
Goles en el segundo tiempo: a los 2' Ghirardengni (E); a los 6' Ocampo (SP.I.).

Talleres	0
Los Andes	0

Cancha: Talleres
Arbitro: De Gennaro
TALLERES: Micozzi; Scaliso y Gallinder; Brevini, Marcos y Clark; M. González, Di Paola, Ayala, Maza y Médica.
LOS ANDES: Barbosa; Crocci y De Gerónimi; Cardacci, Cobián y Pallares; Sciacca, Marchetta, Montasti, Cuña y Arganaraz.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo no hubo goles.

Gran expectativa por el match que jugarán Unión y Sanjustino

Mañana en San Justo puede quedar sellada la suerte de Unión o Sanjustino cuando en cancha de estos últimos se enfrenten por la octava fecha de la rueda de los desquites por el campeonato superior de fútbol de la Liga Santafesina. Ambos conjuntos figuran al tope de la tabla con 23 puntos reunidos y este hecho provoca una expectativa singular en los aficionados de esta ciudad y S. Justo. Es que mañana puede quedar sellada la suerte de cualquiera de los dos en la competencia, ya que un triunfo de los rojiblancos o de los albiverdes vendría a poner distancia muy difícil de igualar a esta altura del campeonato.

En la ciudad norteña se vive el clima propio de los acontecimientos deportivos de fuste y las instalaciones de Sanjustino han de dar cabida a un público que colmará los lugares disponibles, deseoso de asistir a una brega como hace tiempo no se presentaba por esos lugares.

El match está dispuesto para las 16.45 y el árbitro será sorteado, momentos antes de que se inicie la lucha, de la terna que forman Ayala, Sánchez y [illegible].

Preliminar

A las 15.15 se medirán en cotejo preliminar, que también ha provocado interés, los combinados juveniles de la Liga Santafesina de Fútbol y otro similar de San Justo. Arbitro de este encuentro será Ramón Díaz.

Omnibus especiales

Informan las autoridades del Club Atlético Unión que han dispuesto fletar ómnibus especiales para el encuentro en San Justo. Los mismos partirán a las 14.30 desde la entrada principal del club. El costo del boleto de ida y vuelta ha sido estipulado en 200 pesos.

Argentino-Guadalupe

En San Carlos Centro, Argentino recibirá la visita de Sportivo Guadalupe. Ambos pueden realizar en la oportunidad un buen cotejo, sin disimulando la posición que ocupan en la tabla de valores puntables. Previamente se medirán los equipos de reserva y en el match de fondo actuará como árbitro el señor Luis Bruno. De esta forma quedará completada la octava fecha de la segunda rueda del certamen liguista de primera división.

El equipo juvenil

Como preliminar del partido Sanjustino - Unión se jugará un partido del que participará el seleccionado juvenil de la Liga de Fútbol. Sus integrantes, a quienes se cita a continuación, deben hallarse mañana en el local liguista, Corrientes 3049 a las 12.45: Cravero, Drago, Quiroga, Rodríguez, Bornia, Dominguorena, Algosino, R. Sanabria, Núñez, Cardoso, Giauqué, Kiper, Lemos M. Sanabria y Cicarelli.

Otorgó títulos de ajedrez la FIDES reunida en Cuba

LA HABANA, 29 (UPI). — Los resultados de todos los torneos internacionales de ajedrez se enviarán a los Estados Unidos para la evaluación de los jugadores mediante un sistema electrónico, según se acordó en la asamblea general de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDES).

En la reunión se discutieron principalmente cuestiones de carácter económico, se aceptó a varios países —entre ellos Costa Rica, El Salvador y Panamá— como nuevos miembros de la FIDES, y se confirió títulos de grandes maestros, maestros y árbitros internacionales.

Los nuevos grandes maestros de ajedrez son Semion Furman y Vladimir Liberson, de la Unión Soviética, y Wolfgang Pietzsch, de Alemania Oriental.

Los nuevos maestros internacionales son Laslo Barczay, de Hungría; Luben Popov, de Bulgaria; Stefano Tatla, de Italia; Tudos Uitumen, de Mogolia; Lothar Zinn, Arthur Henning y Heinz Liberid, de Alemania Oriental; Zvenko Mestrovic, de Yugoslavia y el soviético Vladimir Seguiesky.

El título femenino de maestro internacional se confirió a Ljubica Jocic-Zivkovic, de Yugoslavia.

El título de maestros internacionales en problemas de ajedrez fue conferido a Vladimir Bron, de la Unión Soviética; Jindrich Fritz y Arturo Mandler, de Checoslovaquia; Hans Lepuschitz, de Austria, y Alois Wotawa.

Como nuevos miembros de la FIDES fueron aceptados Costa Rica, El salvador, Panamá, China Roja, Marruecos y Las Islas Vírgenes.

Una final de pelota a paleta cumplirán

El martes a las 20 en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, se cumplirá un cotejo final de pelota a paleta por el campeonato de la provincia. En la oportunidad se encontrarán los veteranos B. de Gimnasia y Esgrima y los veteranos del Club A. Unión. La final corresponde a la Zona Norte del referido certamen.